

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67.

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en

toda España:

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Lunes, 25 de Abril de 1921

Año XXXVII — Núm. 11.317



EL SEÑOR

D. Juan Manuel Martín Sánchez

Doctor en Medicina y catedrático de la Facultad, subdelegado de Medicina y médico de la Beneficencia provincial

ha fallecido el día 24 de Abril de 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad, el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina, el ilustrísimo Sr. Presidente de la Diputación provincial; su desconsolada viuda, D.^a Dolores Marcos; hijos: Amelia, Loreto y José; hermanos D. Vicente y D.^a Concepción; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

LA PATRONAL DE COMERCIANTES

Ayer, a las once y media, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, celebró junta general la Asociación Patronal de Comerciantes, bajo la presidencia del Sr. Anaya, al que acompañaban los miembros de la directiva, Sres. Herrero, Anta, Gay y Rodríguez Olivera, y concurriendo bastante número de socios.

Después de leída el acta de la junta anterior, y con referencia a ella, el presidente, Sr. Anaya, da cuenta de los trabajos realizados por la directiva para nombrar abogado y procurador de la Patronal que entendiera en todos los asuntos de los asociados relacionados con las reclamaciones judiciales en materia de transportes ferroviarios.

Y en vista de las dificultades que presenta la solución, en cuanto a forma y cuantía de la subvención u honorarios a los que se encargan, sin perjuicio de que la directiva estudie detenidamente lo que más convenga, propone se aplaque el resolver por ahora.

El Sr. Mulas (D. V.), opina que dada la trascendencia de la cuestión no se debe demorar el resolverla, pues el número e importancia de los asuntos de reclamaciones requiere que se realice el acuerdo tomado a la mayor brevedad.

Propone el Sr. Rodríguez López que mediante una tasa o abono módico se podía convenir con una agencia o consultorio aquel servicio, de forma que no resultara muy gravoso a la asociación.

Explica detenidamente el Sr. Anaya la génesis y desarrollo de la cuestión y cómo con los recursos con que cuenta la sociedad y que se han aumentado los gastos, el sostener aquel servicio asumiría la mayor parte de los ingresos e insiste en que recogiendo las opiniones manifestadas se continuará laborando en él.

Intervienen nuevamente los señores Rodríguez y Mulas, proponiendo

éste que se puede convenir un sueldo fijo con un recargo proporcional sobre la cuota de cada socio.

Rebate lo expuesto el Sr. Rodríguez Galván, por estimar que la elección de abogado entra por mucho la confianza personal de cada uno y que la mayoría de los comerciantes para estos casos tienen abogado ya al que no iban a abandonar por uno social. Por fin, y después de intervenir va-

rios concurrentes, se atiene la junta a la propuesta del Sr. Anaya.

Seguidamente este mismo señor da cuenta del objeto principal de la sesión, que es acordar lo que proceda para subvencionar la suscripción de la Patronal de Comerciantes para las obras del cuartel de la Guardia civil, y si se acordase, la cuantía de la aportación de la sociedad, como entidad colectiva.

A este efecto hace oportunas consideraciones sobre la función de la beneficencia, tan necesaria a la paz social, dentro de la que se desenvuelve y progresan el comercio y la industria, excitando a la asamblea a que se contribuya al empréstito, ya que se reintegra y produce interés saneado.

Así se acuerda por unanimidad, y en relación con el estado de fondos se contribuirá a la suscripción con

1.500 a 2.000 pesetas, según resueve la directiva.

El Sr. Anaya expone las quejas de que le han dado cuenta varios asociados sobre anomalías en las oficinas de la estación, que perjudican los intereses mercantiles, principalmente lo relacionado con la recogida de mercancías y personalidad para ello, levantar actas, hacer reconocimientos, pues ahora se exigen rigurosamente los re-



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Amador González de Antonio

que falleció, en el Señor, el día 26 de Abril de 1919

D. E. P.

Su viuda, D.^a Mariana Faure; hijos: Consuelo y Amador; madre, D.^a Beatriz de Antonio; hermanos: D.^a Consuelo y D. José González; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente, en las parroquias de San Martín y la de ocho en la Santísima Trinidad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

quisitos de la ley de Política de Ferrocarriles, hasta el extremo de ser necesario poder notarial para intervenir por los consignatarios en aquellas operaciones cuando esa representación puede ser suficientemente acreditada sin llegar a tal extremo; en relación con esto, pregunta a la asamblea su opinión.

Da cuenta el Sr. Albertos de varios casos que le han ocurrido a él en esta materia, calificando algunos de innecesarias arbitrariedades que causan notorias molestias y perjuicios.

El Sr. Anaya, recogiendo este estado de opinión, expone que la directiva se pondrá al habla con las direcciones de las Compañías, para atenuar estas trabas y que se realicen otras mejoras imprescindibles, como son locales de reconocimiento, etc.

Propone también el Sr. Centenera que se comunique esto a la Cámara de Comercio, para que coadyuve a las gestiones, y se aprueba la proposición del Sr. Anaya.

También da éste cuenta de un caso que ha ocurrido en la Patronal de construcción, y como pudiera presentarse alguno análogo en la Patronal de Comerciantes, advierte a los reunidos nuevamente que no admitan a ningún dependiente sin que, previamente, presente el certificado oportuno del patrono o casa donde haya prestado sus servicios anteriormente.

Con esto se dió por terminada la sesión a las doce y cuarto.

Conferencia de Medicina

Como final del cursillo que por acuerdo de la Facultad de Medicina está dando el profesor D. Abelardo Gallego, de Santiago de Galicia, sobre técnica histológica, se celebrará hoy, lunes, una conferencia acerca del «Diagnóstico histológico del cáncer».

El disertante utilizará proyecciones de preparaciones propias, obtenidas según su procedimiento de tinción, y dado el carácter práctico de dicha conferencia, ha de interesar seguramente a estudiantes y médicos, tanto desde el punto de vista anatómico-patológico, como médico y quirúrgico.

La entrada será pública y la hora de las seis y media.

EL PALACIO DE ANAYA

INFORME DE LA JUNTA DE COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Publicamos a continuación el informe que eleva la Junta de Colegios universitarios sobre la Real orden consultada de 19 de Febrero, que tanto interesa a Salamanca, y para que la opinión se ilustre y documente ampliamente sobre el particular.

«Excmo. Sr.: Recibida en este Rectorado, presidencia de la Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, la Real orden de V. E. trasladada a la Real orden que en la misma se cita, la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de fecha 9 del actual mes, para que en vista de lo que en la misma se dice y con vista también de la Real orden copiativa procedente de Ministerio de Hacienda de fecha 19 de Febrero del corriente año, se informe y manifieste lo que a este Rectorado como presidente de la Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, se le ofrece y parezca sobre el particular; y dada cuenta de ambos documentos en sesión celebrada el 19 del actual mes, por dicha Junta de los Colegios Universitarios, se acordó poner en conocimiento de V. E. lo siguiente:

1.º Que el edificio del Colegio de San Bartolomé, denominado Colegio Viejo o Palacio de Anaya, pertenece en plena propiedad y dominio a la institución de Colegios Universitarios de Salamanca, cuya institución está bajo el derecho de alto patronato y protectorado del Gobierno y de la Nación, que lo ejerce por medio del Ministerio de Instrucción pública; existiendo además patronos familiares de sangre en los herederos que los tienen instituidos por sus fundaciones respectivas.

2.º Que así como el Gobierno superior de la institución de los Colegios y el derecho de alta inspección y Patronato supremo respecto de la misma, corresponde al ministro de Instrucción pública, a quien incumbe lo prevenido en el artículo 46 del reglamento general de los Colegios universitarios de Salamanca aprobado por Real orden de 23 de Diciembre de 1916; y así como corresponde al subsecretario de Instrucción pública, bajo las órdenes del ministro, el gobierno general de la institución de los Colegios con las facultades indicadas en el artículo 27 del mismo reglamento; la administración local de la institución de los Colegios, ha venido confiada y continúa a cargo de la denominada Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, que determinó la Real orden de 11 de Julio de 1876, con residencia siempre en esta ciudad y con las atribuciones y modo de funcionar que se detallan en los capítulos IV y siguientes del mismo reglamento, en cuyo artículo 104 taxativamente se dispone que los bienes inalienables y valores públicos intransferibles que posean los Colegios no podrán ser vendidos o permutados los primeros ni convertidos los segundos en valores al portador, sin autorización expresa del Ministerio de Instrucción pública; exceptuándose, sin embargo, los casos de expropiación total forzosa por causa de utilidad pública, así como la voluntaria, cuando sea solamente parcial y por las mismas causas, y toda en beneficio de la finca a que se refiera.

3.º Que es equivocada, en opinión de la Junta, la afirmación hecha en la Real orden de 21 de Febrero de 1917, cuyo cumplimiento se pide por la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Salamanca en su instancia de 29 de Noviembre de 1920, en cuanto al extremo que declara ser de la propiedad del Estado el edificio del antiguo Colegio de San Bartolomé, toda vez que dicho Colegio nunca fué convento, ni con el de las Calatravas se permitió jamás, como se asegura en la mencionada Real orden, y toda vez que las discusiones motivadas por las Reales ordenes de 28 de Diciembre de 1838, 6 de Mayo de 1839, 4 de Noviembre de 1840 y 19 de Octubre de 1843, así como las comunicaciones que por entonces mediaron entre la Intendencia de Hacienda, el Gobierno político de la provincia y la Diputación de Salamanca, partieron evidentemente del error cometido considerando como uno de los conventos que fueron suprimidos por la ley de 29 de Julio de 1838, y a los que se aplicaron después las disposiciones de la desamortizadora de 2 de Septiembre de 1841, el edificio de San Bartolomé, que jamás fué convento y el Colegio destinado a instrucción pública.

4.º Que bien clara, terminante y precisa fué la excepción consignada en el art. 6.º de la ley de 1841 para que no fueran puestos en venta como bienes del Clero, «como conventos» los que se hallaran especialmente destinados a objetos de hospitalidad, beneficencia e Instrucción pública, y ninguna duda ofrece el art. 9.º del Real decreto de 11 de Marzo de 1843, que mandaba conservar en la posesión de sus bienes a los reclamantes que hubieran entablado expedientes de excepción fundados en aquel artículo 6.º de la ley, siempre que se tratara de fundaciones que tuvieran a su cargo establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública comprendiendo a todos los que, por expresa y terminante voluntad de los fundadores, habían sido destinados a estos fines.

5.º Que el Colegio de San Bartolomé fué fundado por el ilustrísimo señor don Diego de Anaya para fines de Instrucción, y que estos fines se mantuvieron siempre, no obstante las reformas y modificaciones de sus constituciones, estatutos y reglamentos; cumpliendo idéntico fin la Instrucción del llamado Colegio científico, establecido en el edificio de Anaya el año 1840, como continuador que fué del de San Bartolomé y de los demás de Salamanca.

6.º Que así debió entenderlo el Estado al comunicarse al administrador de fincas de Salamanca el Gobierno político de Salamanca en 21 de Mayo de 1850 que el edificio en cuestión no pertenecía al Estado y al dictarse la Real orden de 4 de Abril de 1850 disponiendo que en el Colegio Viejo se instalasen las oficinas del Gobierno civil, «dejando a salvo y sin causar perjuicio a los derechos existentes».

7.º Que la propiedad y posesión de mencionado edificio han sido siempre reconocidos como derechos de la Junta de Colegios Universitarios de Salamanca.

a) Por la Real orden que autorizó la transacción hecha ante el notario que fué de esta ciudad D. Pedro Lucas Bellido en 12 de Marzo de 1860, por virtud de la cual se estableció entre la Junta y la memoria de Almaraz como se había de pagar el préstamo que de esta última había recibido para la ejecución de importantes obras en el edificio de San

Bartolomé, llevadas a cabo en el año de 1768.

b) Por la Real orden que autorizó el otorgamiento de la escritura notarial de 12 de Mayo de 1883 para hacer constar el pago a la memoria de Almaraz del importe que se la debía por dicho préstamo.

c) Por Real orden de 27 de Noviembre de 1895 que concedió a la Junta, con cargo a los presupuestos del Estado, la cantidad de diez mil pesetas como renta anual, por el disfrute del edificio de San Bartolomé para oficinas públicas.

d) Por la Real orden de 10 de Noviembre de 1919, otorgando a la Junta de Colegios Universitarios, de Salamanca, la autorización necesaria para ceder del colegio de San Bartolomé las habitaciones en aquella fecha desocupadas y disponibles para alojamiento provisional durante un período máximo de tres meses, de tres compañías de infantería.

e) Por Real orden de 20 de Marzo de 1920, autorizando a mencionada Junta para prorrogar la cesión hecha en escritura de 13 de Noviembre de 1919 del Palacio de Anaya, para alojamiento provisional de las fuerzas de infantería del regimiento de la Victoria, número 76, hasta la fecha relativamente próxima en que pueden acomodarse definitivamente.

f) Y por la Real orden de 17 de Diciembre de 1920, disponiendo que continúe albergado en el edificio titulado Colegio de San Bartolomé un batallón de regimiento de infantería de la Victoria, hasta tanto se concluyan los cuarteles que para su alojamiento se construyan, o hasta que se encuentre lugar adecuado para ello, entendiéndose que debe dejarse libre los locales que actualmente tiene ocupados la Junta de Colegios Universitarios con sus oficinas y archivo, en la planta baja del edificio indicado.

8.º Y, por último, que esta Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca está dispuesta a defender el derecho de propiedad que la corresponde y la posesión que ha tenido y tiene del edificio Colegio de San Bartolomé, denominado Colegio Viejo o Palacio de Anaya, por creer que con ello cumple la obligación inexcusable que le rige el reglamento de los Colegios, la ley de 21 de Febrero de 1917, que no tiene el carácter de definitiva y firme ni es resolutoria de ningún expediente de investigación, que en todo caso hubiera sido necesario incoar, por cuya razón no ha podido resolver acerca del derecho de propiedad, que es de la competencia de los Tribunales civiles ordinarios. Dios guarde a V. E. muchos años.

Salamanca, 25 de Abril de 1921.—El rector de la Universidad y presidente de la Institución, **Eduardo No García**, Excelentísimo Sr. Capitán general de la séptima región, Valladolid.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para Madrid, el comerciante D. Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Para Ferrol, el coronel de infantería D. Ceferino Pérez Fernández y su esposa e hijas.

Han llegado: De Madrid, D. Eneas del Yerro y señora, su hermana doña Manuela Ruiz Zorrilla, doña Ramona Falco, viuda de Llanadú y su nieta la señorita Carolina Nicolau y la señorita Carmen Sánchez.

De Málaga, donde han pasado el invierno, el propietario D. Juan Blanco Cobaleda y señora, y doña Aurea Flores, esposa de D. Eugenio Carreras.

Fallecimientos. Ayer tuvo triste desenlace la enfermedad que retenía en cama a nuestro estimado amigo el auxiliar de esta Facultad de Medicina, subdelegado y médico de la Beneficencia provincial, doctor don Juan Manuel Martín Sánchez.

De caballerías y relevantes cualidades, tan bondadoso como atento, disfrutó en vida de generales afectos y de grandes y merecidos prestijos profesionales, que rodearon su nombre de estimación.

Compartimos el duelo que sufre su atribulada viuda, D.ª Dolores Marcos, hijos, Amelia, Loreto y José; hermanos, don Vicente y D.ª Concepción; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes.

Peticiones de mano. El día 24 de los corrientes ha sido pedida la mano, en Vitigudino, de la bella y distinguida señorita María Asunción García Canillas, hija del expedito don Cortes liberal D. Manuel García Cid, por el culto y pundonoroso joven don Manuel de caballería D. Miguel Galante, para su hijo el joven y conocido abogado D. Emilio Galante.

Entre los jóvenes, cuyo enlace se ve rificará en breve, se han cruzado valiosos presentes.

Aniversarios. Una rápida dolencia llevó, mañana hace un año, prematuramente al sepulcro a nuestro querido amigo el joven industrial salmantino D. Amador González de Antonio.

Ni los solícitos cuidados de sus familiares, ni su juventud pudieron atajar su muerte, que fué sentida entre todas las clases sociales, por las estimables dotes de bondad y laboriosidad que adornaban al finado.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda la distinguida señora D.ª Mariana Faure, hijos Consuelo y Amador, madre D.ª Beatriz de Antonio, hermanas D.ª Consuelo y D.ª José, y demás apreciables parientes.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga del ramo de construcción

Como anunciamos, los patronos del ramo de construcción celebraron el sábado jurta general para acordar la actitud que debían adoptar respecto a la retirada de los obreros asociados de las obras de pavimentación de la Plaza Mayor y de otras particulares.

Se tomó el acuerdo de invitar a la reintegración del trabajo, en el plazo de cuarenta y ocho horas, y caso de no verificarse, declarar el lock out todos los patronos.

Ayer, previa citación, comparecieron en el Gobierno civil la Junta del sindicato obrero del ramo de construcción y los presidentes de las directivas de las distintas secciones que lo integran.

Extensamente se trató del conflicto planteado, y seguramente hoy proseguirán las conversaciones para ver la manera de llegar a una solución.

TEATRO BRETON

Expectación sin precedentes.—Espectáculos de fin de temporada. Compañías de primer orden. Debut el 27 de Abril: La de Mercedes Pardo y Luis Manrique. Debut el 10 de Mayo: La de Luisita Rodrigo.

Despachos telegráficos. Empresa al público: «Puede este seguir encargando localidades para las Compañías Pardo-Manrique y Luisita Rodrigo. Cada día que pasa es mayor la expectación producida.» Empresa al público: «Para satisfacer curiosidad y deseo espectáculo res, básteles saber que plateas costarán 15 pesetas con cinco entradas, y que butaca será 250. Funciones vermuth; y 1250 plateas y 2,00 butaca, funciones noche, siendo la entrada general 0,50 pesetas.» No puede darse mayor economía.

—En Rágama falleció, el día 26 de Abril de 1919, el propietario D. Toribio García González, que mereció en vida la estimación de sus numerosos amigos, por sus intachables condiciones personales.

A su viuda, D.ª Carmen de Parrearroyo; hijos: D. Francisco, D. Toribio, doña Carmen y D.ª Isidra; hijos políticos: doña Cruz Dávila, D.ª Clementina de Onís y D. Joaquín Delgado, y demás parientes, testimoniamos nuestro pésame.

Tiro de pichón.

Con gran animación y numerosa concurrencia, se celebró ayer en el campo de deportes del Teso de la Feria, la sesión de tiro de pichón organizada por la Sociedad de Cazadores de Salamanca.

Esta entidad, que ha comenzado su vida social con grandes entusiasmos y acertadas iniciativas, puede felicitarse del brillante éxito de su gestión, que según nuestras noticias ha de tener muy en breve una mayor ampliación llevando a la práctica proyectos que tienden a aumentar el número de aficionados a los sports venatorios.

En la tirada de ayer, se jugó, en primer término, una poule de pichones tirados a brazo, en la que tomaron parte veinte escopetas quedando sin cerros los señores Acosta, Córdón, Martín, Lurueña, Puche, Sánchez Tabernero y Marcos.

Después se tiró el premio correspondiente a la copa donada por D. Felipe Holgado, que obtuvo el primer premio el día de la tirada de la inauguración. En esta prueba, que era a seis pichones, excluyendo dos cerros, con derecho a igualar y distancia variable, según el calibre del arma figuraban como competidores D. Ventura S. Tabernero, don Gaspar Alba, D. Antonio A. fonso, don Santiago S. Hidalgo, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez D. Pablo García, D. José Córdón, D. Daniel Arroyo, D. Antonio H. de Mendoza don Justo S. Tabernero, D. Francisco Díez, don Federico Anaya y D. José Núñez.

En las primeras vueltas abundaron los cerros, y pronto quedaron solos sobre el parquet, D. Antonio Alfonso, que comenzó infundiendo el pánico en la volatería, D. Pablo García y D. Francisco Díez obteniendo éste el triunfo después de haber matado seis pajaros con sólo un cerro.

El campeón fué muy felicitado, y realmente con justicia, pues estuvo muy en formay con gran serenidad y justeza en el tiro.

Como final hubo una poule a cinco pájaros, y en las mismas condiciones que la anterior.

Esta última tirada resultó más animada que la anterior, pues tomaron parte en ella los anteriores y los escopetas más menuditas, menos los cerros y se hicieron muy bonitos tiros, apesar del violento aire que reinaba.

Se disputaron los premios hasta las últimas vueltas, los Sres. Sánchez Tabero (D. Ventura), Alba, García (don Pablo), Córdón, Hurtado de Mendoza, Díez (D. Francisco), que también hizo una gran tirada matando cinco pájaros, de siete, y D. Santiago García, un excelente tirador, que mató los seis pichones sin un cerro, ganando el primer premio que era el 50 por 100 de las entradas, y el Sr. Sánchez Tabernero (don Ventura) el segundo, consistente en el 25 por 100 de las entradas. Actuó de director de tiro, D. Fernando Hurtado de Mendoza.

Asistieron entre otras, las señoras y señoritas de Plaza, Alba Cobaleda (don Juan), Marquesa de Lién, Díez (don Francisco), Hurtado de Mendoza, Vicente, Aparicio (D. Eduardo) Brizuela y Montalvo.

Nuestro querido amigo y colaborador don Luis Maldonado sale hoy para Madrid, para asistir a las sesiones de Cortes y presidir el tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho civil de la Universidad de Zaragoza, quedando encargado del Rectorado de esta Universidad el decano de Ciencias D. Eduardo de No.

Ayer hizo su primera comunión en la iglesia de la Clerencia, el niño Rafael Mezquita López, hijo del médico de la Beneficencia municipal, D. Joaquín Mezquita.

Ayer se vió concurridísimo el skating, pasando en él la tarde distinguidas familias de la sociedad salmantina.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga del ramo de construcción

Como anunciamos, los patronos del ramo de construcción celebraron el sábado jurta general para acordar la actitud que debían adoptar respecto a la retirada de los obreros asociados de las obras de pavimentación de la Plaza Mayor y de otras particulares.

Se tomó el acuerdo de invitar a la reintegración del trabajo, en el plazo de cuarenta y ocho horas, y caso de no verificarse, declarar el lock out todos los patronos.

Ayer, previa citación, comparecieron en el Gobierno civil la Junta del sindicato obrero del ramo de construcción y los presidentes de las directivas de las distintas secciones que lo integran.

Extensamente se trató del conflicto planteado, y seguramente hoy proseguirán las conversaciones para ver la manera de llegar a una solución.

TEATRO BRETON

Expectación sin precedentes.—Espectáculos de fin de temporada. Compañías de primer orden. Debut el 27 de Abril: La de Mercedes Pardo y Luis Manrique. Debut el 10 de Mayo: La de Luisita Rodrigo.

Despachos telegráficos. Empresa al público: «Puede este seguir encargando localidades para las Compañías Pardo-Manrique y Luisita Rodrigo. Cada día que pasa es mayor la expectación producida.» Empresa al público: «Para satisfacer curiosidad y deseo espectáculo res, básteles saber que plateas costarán 15 pesetas con cinco entradas, y que butaca será 250. Funciones vermuth; y 1250 plateas y 2,00 butaca, funciones noche, siendo la entrada general 0,50 pesetas.» No puede darse mayor economía.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Toribio García González que falleció en Rágama (Salamanca) el día 26 de Abril de 1919 a los setenta y nueve años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales. R. I. P. Su viuda, D.ª Carmen de Parrearroyo; hijos: Francisco, Toribio, Carmen e Isidra García de Parrearroyo; hijos políticos: Cruz Dávila, Clementina de Onís y Joaquín Delgado; nietos; hermana, D.ª Adriana García, y demás parientes, Ruegan una oración por el alma del finado. Las misas que se digan los días 26, 27 y 28 de este mes en Aldeaseca de la Frontera (Salamanca), Flores de Avila (Avila) y Convento de PP. Carmelitas, de Medina del Campo, y en esta ciudad en los Conventos de Padres Dominicos, Franciscanos y Carmelitas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra da.

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER LA CONFERENCIA DEL SEÑOR ARENILLAS

Anoche, a las siete y media, ocupó la prestigiosa tribuna del centro de Acción Católica de la Mujer, el distinguido literato católico y culto abogado, D. Mariano Arenillas, disertando sobre el tema «Vistas cinematográficas de los campos de la prensa».

La presentación del erudito conferenciante la hizo el P. Domínguez, que presidió el acto, acompañado de las respetables señoras que integran la Junta directiva de la Acción social de la Mujer.

Con gran oportunidad discursó el P. Domínguez, que el conferenciante no requería presentación, pues ostentaba un nombre prestigioso y nacionalmente conocido en la literatura española.

También indicó el P. Domínguez que, uno de los sectores en que las damas de la Acción social van a efectuar una intensa actuación, es contra la pornografía y la mala prensa.

Al ocupar el señor Arenillas la tribuna, su presencia fué saludada con una salva de aplausos.

Un discurso, escrito bellamente, es una obra literaria muy amena y educativa y a manera de cinta cinematográfica sin proyecciones, pero como dice su autor de cuadros muy reales.

Comienza agradeciendo al padre Domínguez la presentación bondadosa que del conferenciante acababa de hacer, y dice que aceptó la honrosa invitación de la Junta de damas de la Acción Católica de la Mujer, de Salamanca, porque otra cosa pudiera parecer cobardía en los hombres ir a la zaga de las mujeres y no dar la cara como ellas, cuando se trata de defender creencias y convicciones.

Explica la razón del tema: Vistas cinematográficas de los campos de la prensa, y dice que la pluma es un arma de fuego de mucho cuidado, capaz de quitar la felicidad y hasta la vida, a quien la maneje sin las debidas precauciones o a quien imprudentemente se ponga a su alcance.

Hace desfilár ante los oyentes diferentes cuadros en relación con el tema, tratando en el primero de la dilatada extensión de los campos de la prensa y de la imposibilidad de hacer, en breve tiempo, un resumen completo de todo lo que abarca, recordando los versos:

La prensa es gloria y es lodo, la prensa lava y salpica, la prensa es una botica donde se encuentra de todo

Divide la prensa en dos campos, haciendo referencia a las dos banderas y las dos ciudades de que tratan San Ignacio y San Agustín, diciendo que sea por cortedad de vista o por lo nebuloso de los tiempos, muchos no los distinguen con la claridad necesaria y que con razón se ha dicho que nunca se habló tanto de orientaciones y nunca se vieron los hombres más desorientados.

Expone en qué se diferencian la buena y la mala prensa, aludiendo a las asambleas de Sevilla y Zaragoza, a las que asistió, y en las cuales tomó activa parte, dedicando un entusiasta recuerdo al cardenal Spínola y al difunto arzobispo de Tarazona, Dr. López Peláez, autor de varios libros sobre la prensa.

Trae a este propósito varios datos referentes a como algunos ca

Habla de la prensa que no reconoce autoridad ninguna, ni divina ni humana; de la que ama a la Patria y la defiende como a una madre, ensalzando a los periodistas que guardan en su corazón estos sentimientos de honor y de raza.

Se ocupa luego de la licencia y de la censura, y dice que dejar en trar en casa un libro o periódico sin preguntar quién es, qué desea o a dónde va, es sencillamente lo mismo que abrir las puertas a todo el que se le antoje entrar por ellas.

Añade que suelen presentarse a veces visitantes muy distinguidos que por su porte no parecen sospechosos, y a este propósito cita al autor de «El genio de cristianismo» y «Los más tirs», al rey de la prosa, como se le ha llamado por el encanto de las descripciones de sus rosaledas, y dice que hay que echarle el alto de vez en cuando, sobre todo si se presenta con su «Rancé» abierto por aquella página en que injuria a la corte pontificia.

Habla de los peligros a que se exponen los que se dedican a las lecturas románticas al modo que don Quijote a quien se le secó el seso por la lectura de los libros de caballería, con la agravante de que en esta ficción novelesca, las locuras del famoso hidalgo tenían un noble ideal que no encontramos en las locuras del día.

Trata de la curiosidad, no solamente—dice—de la curiosidad tan prongonada de las mujeres, sino también de la de los hombres, la cual en este punto nada tiene que echar en cara a su compañera, si es que no la aventaja. A este propósito enumera los pretextos que se sueñen aducir para leer la prensa mala.

Dice que esta peliula de la curiosidad es la de más metrje que ha existido en el mundo desde nuestra madre Eva, cuya curiosidad bien cara viene pagando la humanidad entera y recuerda la sentencia de Tertuliano: todo lo sabe el que no sabe nada contra la Iglesia. Las aguas de los ríos de tinta, por masas y poco profundas que parezcan, guardan en su seno muy tristes sorpresas. Rio bien maso es, dice, el Tormes, y, no obstante, todos los años nutre de victimas la crónica desgraciada de los ahogados por imprudencia.

Emilio Pierret, el autor de «L'Esprit moderne», escribe que las tres cuartas partes y media de los suscritores se casan con las ideas de su periódico. Si no es en el primer mes, será al fin del primer año. Pero se casan. Lo cual recue da el cuento del aficionado al aguardiente, que primero lo tomaba con agua; después sin agua y por último como agua.

Se ocupa luego de las confusio nes que la prensa, sobre todo la diaria suele sembrar, haciendo la consideración respecto de los periodistas de buena fe, de la precipitación con que se escriben los periódicos un día y otro día, y de nuestra filosoficamente y de modo claro, cómo no se debe ser indiferente ante Dios y la Religión, factores ineludibles y esenciales en la decisión de nuestros eternos destinos.

Termina recomendando que ya que hoy es una necesidad leer, se lea, y se lea mucho, pero que las lecturas sean buenas, de las que nutren de sana doctrina la inteligencia y de nobleza el corazón y de las que honestamente recrean el espíritu; y elogiando la laudable campaña que con la prensa católica está haciendo la Asociación Católica de la Mujer de Salamanca, dice que al apañarla con entusiasmo, lo hace también a las autorizadas y a la prensa local que la secundan y ayuda.

Así se evitará—concluye con palabras de la última y hermosa exhortación de nuestro amadísimo Prelado—que en breve plazo, llegue la destrucción de la familia, de la Religión y de todo el orden establecido en las naciones civilizadas.

La conferencia del Sr. Arenillas fué un modelo irreprochable de literatura y erudición, siendo aplaudido calorosamente en distintos períodos de su disertación.

TEATRO MODERNO HOY, LUNES, 25 DE ABRIL DE 1921 Tardó: a las seis y media. Noche: a las diez y cuarto. La preciosa comedia en un prólogo y tres actos, ¿Tienen razón las mujeres? PRECIOS.—Tardó: Butaca, 2,50 pesetas; Delantera, 1,50; General, 0,75.—Noche: Butaca, 2 pesetas; Delantera, 1,25; General, 0,60.

Los conciertos de la Sociedad salmantina de turismo.

Hoy, a las siete en punto de la tarde, se celebrará, en el teatro del Liceo, el tercer concierto organizado por la entidad local cuyo título encabeza estas líneas...

Primer parte.—Les Erinnyes. Divertissement. Massenet. Allegro moderato. Andante apasionato. Allegro deciso y final (presto).—Minuetto, Bolzoni.—Momento musical, Schubert. Segunda parte.—Le Roi d'is. Ober-tura, Lalo.—Andante cantabile del cuarto número II, Tchaikowsky.

Tales son la «Obertura de Roi d'is» y el delicado e inspiradísimo «Andante cantabile» del cuarteto número II, de Tchaikowsky, que figuran en este concierto, y la escena de la «Consagración del Graal» y el intermedio de «Goyescas», que se ejecutarán en el cuarto, último de la serie, organizado por la Sociedad salmantina de Turismo.

Precios de las localidades.—Palcos y plateas, sin entradas, 10 pesetas; butacas de palco, 2; delanteras de palco, 1,50; butacas de palco, 1; delanteras de segundo piso, 0,50, y entrada general, 0,25.

Los señores socios de la Sociedad Salmantina de Turismo tendrán un beneficio del 30 por 100 en las localidades.

El concierto empezará a la hora anunciada en punto. Se ruega al público no entre en la sala durante la ejecución de los números.

EL ADELANTO ofrece grandes ventajas a los anunciantes, por sus frecuentes números de SEIS PAGINAS

Colonia Vallisoletana

En la junta de la Colonia Vallisoletana celebrada ayer noche en el Hotel Passie, se acordó hacer una jira a La Flecha el día 5 de Mayo, para conmemorar la fiesta de San Pedro Regalado, patrón de Valladolid.

EL DIA EN EL CONCEJO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy, lunes, a la hora de las siete de la tarde.

Acta de la anterior. Informe de secretaría emitido en cumplimiento de lo ordenado por el señor Alcalde, en la comunicación del señor recaudador del impuesto de Cédulas personales, solicitando aclaraciones respecto de la interpretación de disposiciones legales relacionadas con la cobranza de dicho impuesto en el segundo grado.

Gobierno interior.—Dictamen de la comisión en la minuta de honorarios que presenta un funcionario municipal por la ejecución de los trabajos que en la misma se mencionan.

Dictamen en la comunicación del señor subsecretario del Ministerio del Trabajo, relativa al establecimiento de bolsas municipales del trabajo.

Dictamen sobre construcción de nuevos cierres de cristales y persianas en la fachada de la Casa Consistorial.

Beneficencia.—Dictamen de la comisión proponiendo la forma de provisión de la plaza vacante de auxiliar del Laboratorio Químico Municipal.

Dictamen sobre provisión de una plaza vacante de practicante supernumerario de la Beneficencia municipal.

Dictamen sobre la forma de proveer la plaza de administrador del Matadero.

Dictamen sobre nombramiento de recaudadores de segunda clase para la cobranza de los impuestos sobre carnes frescas y saladas y sobre bebidas espirituosas y alcohólicas.

Hacienda.—Dictamen de la comisión en la instancia de D. Joaquín del Estal, solicitando concierto para el pago del impuesto del timbre sobre espectáculos públicos, que se celebren en el teatro del Liceo.

Dictamen en la de D.ª Cristina Sánchez, proponiendo el canon que debe satisfacer por la instalación de un merendero en la Chopera del Soto Muñiz.

Dictamen en la instancia del señor presidente de la comisión organizadora de la becerada que se celebrará en la plaza de toros el día 8 de Mayo próximo, solicitando una subvención.

Los demás asuntos que despachen las comisiones antes de la hora de la sesión.

LAS COMUNIDADES DE CASTILLA Y EL SALMANTINO FRANCISCO MALDONADO

Para Salamanca, que tantos de sus ilustres hijos dió en holocausto de la noble causa de las Comunidades de Castilla, ha pasado inadvertida la gloriosa fecha de ayer, cuarto centenario de la batalla de Villalar.

Ni nuestros centros culturales, ni ninguna entidad ni asociación, se ha creído en el caso de deshojar la siempre viva de un recuerdo sobre la tum calandades que afligían a la nación. Enviaron los salmantinos en defensa de la causa popular doscientas lanzas y seis mil peones, que reclutaron no sólo en Salamanca y sus términos, sino en Ciudad Rodrigo y Extremadura, de que era cabeza nuestra ciudad, como ya sabemos. Cuando la defeción del bando comunero por D. Pedro Girón, alzándose sospechas contra los jefes del partido popular, y por su parentesco con el conde de Benavente, tildaron algunos a Pedro Maldonado; herido en su honra el capitán salmantino renunció su puesto, sucediéndole en él Francisco Maldonado, aunque por breve plazo, pues a instancias de Padilla, que conocía su lealtad, volvió a ocuparle D. Pedro.

Mientras tanto dominaba por completo en Salamanca Juan de Valloiria, con autoridad tan universal e ilimitada, que a pesar de haber entredicho, al recibir la favorable noticia de haber entrado en Tordesillas los comuneros, hizo en señal de regocijo echar a vuelo las campanas, aun cuando no pudo lograr le haber más rey, ni papa que Valloria; que a extremo tal de exaltación habían llegado las pasiones.

Tras de la derrota de la citada batalla quedaron prisioneros D. Pedro Maldonado Pimentel y D. Francisco Maldonado, aunque designado el primero como uno de las víctimas que habían de ser inmoladas, le libró de él, por entonces, su tío el poderoso conde de Benavente, pero sacrificando en su lugar a su primo D. Francisco Maldonado.

El cadáver de éste, como el de Bravo y Padilla, fueron sepultados brevisimos días en Villalar, pues el de nuestro glorioso paisano lo trajeron, a instancias de su suegro, el doctor de la Reina, a Salamanca, y fué sepultado en la capilla que poseía bajo el coro del convento de San Agustín, que hoy no existe.

La poderosa influencia de que gozaba el referido suegro del comunero don Francisco Maldonado, Fernán Alvarez Abarca, médico que había sido de la reina D.ª Isabel la Católica, quizá hubiera a aquel librado del cadalso, como consiguió después levantar la confiscación de los bienes de sus hijos, sino hubiera impetivamente sido destinado a reemplazar a su primo, el cual, un año después, con cerca de 40 salmantinos más, no hubieran pagado con sus vidas el patriótico intento de un pueblo que aspira a las libertades castellanas—a cooperar con el rey a la formación y engrandecimiento de las glorias de España.



Los comuneros en el cadalso (célebre cuadro de Gisbert).

Tras de la derrota de la citada batalla quedaron prisioneros D. Pedro Maldonado Pimentel y D. Francisco Maldonado, aunque designado el primero como uno de las víctimas que habían de ser inmoladas, le libró de él, por entonces, su tío el poderoso conde de Benavente, pero sacrificando en su lugar a su primo D. Francisco Maldonado.

El cadáver de éste, como el de Bravo y Padilla, fueron sepultados brevisimos días en Villalar, pues el de nuestro glorioso paisano lo trajeron, a instancias de su suegro, el doctor de la Reina, a Salamanca, y fué sepultado en la capilla que poseía bajo el coro del convento de San Agustín, que hoy no existe.

La poderosa influencia de que gozaba el referido suegro del comunero don Francisco Maldonado, Fernán Alvarez Abarca, médico que había sido de la reina D.ª Isabel la Católica, quizá hubiera a aquel librado del cadalso, como consiguió después levantar la confiscación de los bienes de sus hijos, sino hubiera impetivamente sido destinado a reemplazar a su primo, el cual, un año después, con cerca de 40 salmantinos más, no hubieran pagado con sus vidas el patriótico intento de un pueblo que aspira a las libertades castellanas—a cooperar con el rey a la formación y engrandecimiento de las glorias de España.

La cooperativa de funcionarios.

La Junta directiva. En el parafinó universitario celebraron ayer, los funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio, una importante asamblea, con objeto de constituir la Junta directiva que regulará y fiscalizará la proyectada cooperativa de funcionarios.

Presidió D. Mariano Reymundo Arroyo, asistido por los señores D. Jesús Miranda, D. Florentino Martín y D. Restituto Ducl.

Entre las representaciones que concurrieron a esta asamblea, vimos las de la Universidad, Instituto Clero, Hacienda, Guerra, Justicia, Fomento, Gobernación, Instrucción pública, Diputación y Ayuntamiento de Salamanca.

La presidencia, después de dirigir un cariñoso saludo a los asambleístas, dice, que el objeto de esta reunión era dar cuenta de la aprobación del reglamento orgánico de la cooperativa, por el gobernador civil de la provincia, quedando incluida en la ley de Asociaciones, y la necesidad de proceder a la elección, mediante votación, de la Junta directiva, a fin de que esta lo eleve al Ministerio del Trabajo, para su superior aprobación.

El secretario de la junta organizadora, don Jesús Miranda, da lectura del acta de la última sesión de 24 de Enero último, en la que fué definitivamente aprobado el reglamento.

Esta es aprobada, y seguidamente el señor Miranda informa a la asamblea del número de asociados de cada departamento ministerial que prestan sus servicios en la provincia, y el importe del capital, el cual comprende una cuota equivalente a una mensualidad del sueldo de cada funcionario que da el Estado y el cinco por ciento por una sola vez del haber mensual de cada empleado.

Los asociados, hasta el actual momento son: De Instrucción pública, 103; Guerra, 101; Fomento, 66; Gobernación, 205; Justicia, 147; y Hacienda, 133; total, 755.

Importe de la cuota mensual que da el Estado y que corresponde al número de empleados asociados de cada ministerio: Instrucción pública, 32 794 85 pesetas; Guerra, 36 238 80; Fomento, 21 538 82; Gobernación, 49 629 46; Justicia, 22 177 84; y Hacienda, 30 934 64; total, 193 308 41 pesetas.

El 5 por 100 de la cuota de cada uno de los asociados, un 9.665,42 pesetas. Por consiguiente, esta Cooperativa principiará con un capital nominal de 202 973 63 pesetas.

A propuesta del Sr. Sánchez Mata se acuerda, por aclamación, otorgar un voto de gracias a la Junta organizadora por su actuación, hasta llegar a constituir la Cooperativa.

Declárase constituida la Asociación de funcionarios con el carácter de Cooperativa.

Se designa una comisión nominadora, formada por los Sres. Sánchez Mata, Reymundo Torner y García Calvo, para proponer la candidatura de los señores que han de integrar la Junta directiva, figurando en ella todas las personas que constituyeron la junta organizadora.

Para este efecto se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse se da a conocer la propuesta de la comisión nominadora, procediéndose a la votación.

Resulta elegida por mayoría absoluta la siguiente Junta directiva: Don Mariano Reymundo Arroyo, de Instrucción Pública; D. Jesús Miranda, de Fomento; D. Restituto Ducl, de Gobernación; D. Florentino Martín, de

Gracia y Justicia; D. José Tejero, de Guerra; D. Nicolás Rodríguez Aniceto, del Trabajo; D. Rodrigo Narvaez, de Hacienda; D. Antonio García Pedraza, del Catastro; D. Adelaido Gutiérrez Yaque, por la Guardia civil; D. Julio Perri Salcedo, técnico de Hacienda y don Jacinto Esteban, por el Clero.

Actuaron de secretarios escrutadores, los señores D. Lopé Flores y D. Arescio Ramos.

La presidencia pronunció breves y elocuentes frases, en nombre de todos los señores elegidos por el honor y distinción que se les defería, designándoles para el organismo directivo de la Asociación, declarando terminada la asamblea.

Por la tarde, a las cinco y media, se reunió la Junta directiva, con objeto de proceder al nombramiento de cargos en el domicilio de D. Antonio García Pedraza.

Quedó constituida en la siguiente forma: Presidente honorario, D. Mariano Reymundo; presidente efectivo, D. Jesús Miranda; vicepresidente, D. Florentino Martín; secretario, D. Restituto Ducl; vicesecretario, D. Julio Pérez de Salcedo; tesorero, D. Adelaido G. Yaque; vicesesorero, D. Rodrigo Narvaez; contador, D. José Tejero; vicecontador, D. Antonio García Pedraza; vocales, D. Jacinto Esteban y D. Nicolás Rodríguez Aniceto.

Una vez constituida, se nombró una ponencia formada por los Sres. D. Florentino Martín y D. Restituto Ducl, para redactar la memoria que, juntamente con el reglamento, habrá de elevarse a la aprobación del Ministerio del Trabajo.

También se adoptó el acuerdo de que en la primera nómina el señor tesorero recaude el cinco por ciento por una sola vez de la paga de los funcionarios asociados, toda vez que este requisito es previo para que el Estado conceda el donativo equivalente al importe de una mensualidad de cada funcionario inscrito a la cooperativa.

Además, la Junta cambió impresiones sobre cuestiones de régimen interior, que afectan al rápido funcionamiento de la cooperativa.

CIUDAD-RODRIGO

Temporada teatral.—La compañía de Rossi y La Riva.—Varias noticias de sociedad y de interés local.

Debido al éxito grande alcanzado por la aplaudida compañía que dirigen los notables primeros actores señores Rossi y La Riva, que actúa en nuestro elegante teatro, han prolongado su estancia en esta hasta fines de la presente semana, durante la cual presentarán varios estrenos.

En todas cuantas representaciones han dado, han sido ovacionados, y es de esperar que en las restantes seguirán cosechando numerosos aplausos.

Las obras presentadas hasta ahora, son: «No te ofendas, Beatriz», «Rafael», La tragedia de Lavina o el que no come la diña, «Los de cuota», «Qué amigas tienes, Benita», «Larepública de la bromas», «Alfonso XII 13», «Pasionario», «Así predicaba Diego», «El último mosquetero», y «El camino de los tristes».

Felicítamos a la compañía por el éxito alcanzado, y al empresario señor Calleja, por haber contratado una compañía tan selecta.

Como recientemente en las columnas de EL ADELANTO han hecho cróni-

ca de las funciones representadas, tanto en Salamanca como en Peñaranda, me limito solamente a decir que el público mirobrigense está satisfecho de la notable compañía Rossi y La Riva.

Después de pasar una temporada en Salamanca para Moraleja (Cáceres) las encantadoras Sras. Rosario y Carmen Valle y la bellísima mirobrigense Carmen Pacheco.

Terminado el segundo período del servicio militar, ha regresado de Salamanca el farmacéutico D. Gonzalo Dorado y Estévez.

Encuéntrese enfermos D.ª Elvira Cascón, esposa del capitán de infantería de Toledo D. José Roldán González, y el niño José García Fuentes, hijo del comisario de Guerra de Zamora y Salamanca, D. Horacio García Lorenzo.

Marcharon para Fuentes de Oñoro las bellísimas Sras. Pepita Castañón y Luisa Paredes.

El culto y estudioso joven de esta don Manuel Castillo Peña, hijo del inspector de Higiene Pecuaria, don Francisco Castillo Extremadura, ha ingresado en el cuerpo de Telégrafos, previa brillante oposición.

Nuestra cordial enhorabuena.

En Zamora a fallecido víctima de rápida enfermedad, nuestro querido paisano y amigo D. Cándido Pascua Quijano, oficial primero del Gobierno civil de aquella capital, donde, como en miróbriga, era muy apreciado.

A su hermana D.ª Antonia Pascua Quijano, viuda e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

Con el fin de pasar una temporada con sus hijos, ha salido para Madrid acompañado de su distinguida señora, el abogado y diputado provincial por este distrito D. Luis Díez Tarayilla.

Marcharon: Para Salamanca, el subdirector de la Catalana, D. Manuel Morán; para Peñaranda, el comisionista y viajante D. Ramón Crespo; para Campillo, D. Francisco Farnández y para Madrid, el profesor veterinario D. Francisco Castillo Extremadura.

Encuéntrese enferma de algún cuidado la niña mayor del jefe de Telégrafos de Fuentes de Oñoro, don Mariano Cid. Desearnos su pronto restablecimiento.

A la avanzada edad de setenta y cinco años ha fallecido la virtuosa y caritativa Sra. D.ª Mónica Hernández. A sus hermanos le enviamos nuestro sentido pésame.

Han regresado de Salamanca don Encarnación Gurra y su preciosa sobrina Valentina, la distinguida señora de D. Manuel Sánchez Espiga y su bella hija Eladía.

Marchó para Canarias el profesor de aquel Instituto D. Federico Camarasa, y para Madrid, el comisionista D. Jacinto Sánchez Rodríguez y su distinguida señora.

Con el fin de apadrinar un pequeño recién nacido del farmacéutico de Matilla de los Caños, han salido para

dicho punto la bella jovencita Mercedes Domínguez Rodríguez y su hermano Carlos, hijo del banquero de esta D. Carlos Domínguez.

Rastrojera y viñedo.

Se admite ganado lanar, desde el 15 de Junio, advertiendo que, para que tengan pastos abundantes, se ha reducido el número de cabezas, según se demostrará. Diríjase al abogado D. Sixto D. Matos, en Navarra del Rey (Valladolid).

Preparación completa de matemáticas, para los cursos del Instituto y Normal. Informes, Lútea, Zamora, núm. 2.

Venta de una dehesa.

El día 2 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, se venderá, en subasta voluntaria extra-judicial, ante el notario don Jesús Firmat Cabrero, Plaza Mayor, número 35, bajo las condiciones que se detallan en el pliego puesto de manifiesto en dicha Notaría, la finca o dehesa llamada Carrascal del Año, radicante en el término municipal de San Pedro de Rozad, provincia de Salamanca.

Subasta.

El día 30 del actual, a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial de Espino de la O, bda, se rematará en pública subasta, ante la comisión correspondiente, el espigadero o rastrojera de dicho término, bajo las condiciones acordadas y que están a disposición de cuantos quieran examinarlas. Existen abundantes y buenas aguas en todo el término. Se arrienda por 1.100 cabezas y se prefieren negras o merizas blancas.

Locales propios para oficina o tienda.

Se vende una casa, sita en la Ronda del Corpus, número 48, y que hace esquina a la calle del Arroyo del Carmen, de extensión bastante grande y con un jardín, salida para el paseo de las Carmelitas; tiene bodega, cuartos, cocheras, pozos, instalación de agua en los pisos principal y segundo, siendo las habitaciones bien ventiladas y espaciosas al mismo tiempo que bañadas de sol, por su situación a tres pisos cardinales.

Para tratar del precio, pueden dirigirse a Don Joaquín Arriaga, Ronda Sancti-Spiritus, núm. 5, principal (al lado de Sanfinesmo Cristo de los Milagros).

Dependiente de barbería, se necesita en la de Alfredo Arroyo, Avenida de Mirat 2.

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles, de Patricio Hernández Zúpatá. Azafran, 14.—Salamanca.

Automóviles «CLEMENT-BAYARD», usados, cuatro asientos, se venden a toda prueba. Informar Agustín del Castillo, Peñaranda de Bracamonte.

Venta. Se hace, en pública subasta, de la casa número 12 de la calle de Vera-Cruz primera (antes de San Millán). El acto tendrá lugar el día 3 de Mayo próximo, a las once de la mañana, en la notaría de D. Jesús Firmat en Salamanca. En dicha oficina están de manifiesto el título y el pliego de condiciones.

Se alquilan viviendas de nueva construcción. Casa de Francisco Peix, informarán.

Se vende una casa en la calle de Travesía, número 2, de plata baja, principal, segundo y tercero. Informar Doroteo Casado, paseo de San Vicente, letras D. C.

Primera comunión en la parroquia de San Juan Bautista.

Con toda solemnidad se verificó ayer la primera comunión de las niñas y niños de la feligresía de San Juan Bautista.

La misa de comunión dijola el santo y virtuoso párroco D. Luis Sevillano, viéndose la iglesia llena de feligreses y de las familias de los niños que, por vez, primera concurrían a la mesa eucarística.

En el ofertorio el párroco pronunció una fraternal plática sobre la educación de la familia, y los deberes de los padres para con sus hijos, y de éstos para aquéllos.

Tal unión evangélica puso en sus palabras el virtuoso párroco, que sus lágrimas brotaron abundantes, sobre todo al hacer lógicas y exactas consideraciones acerca del desmoronamiento de la familia cristiana, por responsabilidad única de los padres.

Después de la consagración, se aproximaron al comulgatorio las niñas Josefina Ayala López, Rosa Montejó García Casilda Ruiz Rábano y Baltasara Vicente Hernández.

Parécían todas mariposas con alas de seda.

En pos de éstas comulgaron los niños Manuel de Sena García, Zacarías Díez Veiz, Francisco Jarrín, Julián Martín, Vicente González, Joaquín González Holgado y Jacinto Casero, admirablemente ataviados todos con trajes de marineros y bandas de seda conmemorativas del grandioso acto que realizaban, el más trascendental de la vida y cuya perduración es eterna.

A continuación fueron comensales del banquete eucarístico los niños de la escuela parroquial y numerosos feligreses.

Los coros de la Catequesis de la parroquia, dirigidos por el reputado profesor Sr. Bernalt, cantaron preciosos motetes y el Himno Eucarístico.

LEDESMA

Fiesta íntima en la dehesa de la Aldehuelita.—El mercado.—Noticias varias.

Se celebró, en la dehesa de la Aldehuelita, próxima a Almenara, una fiesta íntima, a la que galantemente invitados por el dueño de la finca, D. Saturnino Rivas y su distinguido hijo Argimiro, concurrieron varios jóvenes de ambos sexos próximos parientes y amigos de aquéllos.

Hicieron los honores de la fiesta las bellas hijas del Sr. Rivas, Angela, María y Emilia Rivas Angoso, secundadas por sus parientes D. Emilio Angoso y la esposa de este D.ª Consuelo García, quienes con su proverbial amabilidad y galantería, obsequiaron espléndidamente a sus jóvenes huéspedes, con banquetes, cuyo selectísimo menú podría competir con los que suelen servirse en las mejores fondas para festejar acontecimientos sensacionales, poniendo las cocineras de la casa Crispina y Elena García y Asunción Martín, a contribución sus muchos conocimientos del arte culinario, siendo obsequiados también con excelentes habanos y selectos licores de las mejores y más acreditadas marcas.

Se organizaron diversos entretenimientos, juegos de prendas, sport, etcétera, en todos los que reinó la alegría propia de la juventud, en aquella mansión, convertida en jardín de aromáticas y exquisitas plantas, luciendo su ingenio y hermosura las señoritas concurrentes, entre las cuales se encontraban, según nos informan, Amparo y Julieta Sánchez, de Villarmayor; Patrocino y Carolina García, de Florida de Liebana; Paquita Polo de Continza; Victoria Hernández e Isidra González; Dolores Hernández, Tomás Martín, Elena Sánchez, Francisca y Elena Rodríguez de Zamora; Asunción García, Nieves Hernández, Pepa Martín, Antonia Pérez y Teresa Hernández de Ciudad Rodrigo; Basilia y Petra Jiménez; de Tamsán; en una palabra, que en la alegre dehesa de la Aldehuelita se había dado cita a lo más selecto, por su belleza, de nuestra juventud regional.

Del sexto fuerte asistieron a la fiesta Satorio y Felipe Polo, de Continza; don Cándido Romero, médico de Parada de Arriba; José y Fermín Serrano, de Tejares; Alfonso Sánchez, de Villarmayor; Luis Fuentes, Julio González, Ernesto Hernández, José García, Juanito Sánchez, Rafael Martín, Antonio Peramato y Baltasar Angoso, de Salamanca; Francisco y Juan García, de Florida de Liebana; Francisco Hernández de Zárapicos; Fernando Rivas, de Zárapicos; Eladio y César Rodríguez y Jesús y Antonio Martín, de Ciudad Rodrigo; Andrés Sánchez, Manolo Martín y Jesús Iglesias, de Zamora.

En la finca permanecieron todos desde las primeras horas del 17 hasta el medio día del 18, en que se despidieron de los obsecuosisos dueños de la casa, agradecidos por las muchas y delicadas atenciones de que fueron objeto, terminando así una fiesta que tan imborrables recuerdos ha dejado a todos los que tuvieron la dicha de asistir a ella.

En las oposiciones a Telégrafos, últimamente celebradas en la corte, han obtenido plaza nuestro paisano el joven don Heracleo Sánchez Simón, con brillante puntuación. En las que actualmente se celebran a Correos, han aprobado el ejercicio previo los también jóvenes ledesmos Juan Manuel Cuevas Matos y Jesús Alfárez Sánchez.

A todos nuestra enhorabuena.

El mercado celebrado el jueves último se vio muy concurrido, escaseando, sin embargo las transacciones, porque los enormes precios que piden por toda clase de ganados y por los mismos cereales, mantienen en su retraimiento a los compradores. Mucho nos engañamos, o la codicia de algunos les va a llevar muy pronto a sufrir amargas decepciones, por el loco empeño de pretender que se sostengan por excepción en España los precios que alcanzan algunos, o mejor toda clase de artículos, en circunstancias anormales, cuyo fin ha de llegar no tardando mucho. Así lo hace sospechar la normalidad que poco a poco va estableciéndose en todas las naciones, aun en las más afectadas por la tremenda guerra.—El correo, ponsal.

UN BANQUETE EN HONOR DE UN POETA

Para festejar el clamoroso éxito obtenido por el joven poeta D. Antonio Calderón...

Fiesta de efusión, de la sincera e inolvidable camaradería moza, de los días evocadores de bazar y juventud...

Tal fué el significado del acto del sábado, en que rodearon al inspirado poeta andaluz los que son sus camaradas de aulas...

El banquete tuvo lugar en Pasaje, sentándose con el festejado D. Antonio Calderón, y bajo la presidencia del docto profesor de Derecho penal don Máximo Peña Mantecón...

Don Luis Manzano, D. Antonio B. Olivera, D. Rufino Sánchez, D. Lázaro Calzada y Sánchez, D. Pedro M. Serrano Piedecasa, S. A. de Zanzunegui, D. L. Castañeda, D. Antonio Alvarez Cedrón, D. Santiago Sanchez y Sánchez, D. Tomás Díaz García, don Mariano M. Díez, D. Manuel Villar y Rodríguez, D. José Suarez Hernández, don Enrique de Zanzunegui, D. Cayetano Valdes y González, D. Antonio Manzano, D. Claudio González Barrachina, D. José M. García de la Rosa, don Cristino Jiménez, D. José M. de Paternina, D. Antonio Vega Escandón, D. Antonio Rodríguez, D. Lorenzo Segura, D. Antonio Bolea, D. José Sánchez Alvarez, D. Antonio Martí nez, D. Leopoldo Salcedo, D. José de Sagardía, D. Manuel Fernández y don Eduardo Barba.

En la cena, admirable y saluberramente servida por el restaurant del Pasaje, reinó la alegre confraternidad y buen humor habitual entre escolares, pasándose entre donosuras y matiz de juventud un acto imborrable.

Al final del banquete se levantó a ofrecérselo a D. Antonio Calderón, otro muchacho poeta, paisano, nuestro Pepe Sánchez Alvarez, con la siguiente sentidísima poesía improvisada en el acto.

Alzo mi copa de vino —rojo vino de Castilla— porque tu verso es divino, como el cielo de Sevilla. Y sabe a rosas bermejas y tiene aromas de azahares y un ritmo de cosas viejas, de populares cantares, que canta tu Andalucía con sus guitarras sonoras, que tienen melancolía porque tanto los adoras... Hermano de la emoción, poeta que aquí has venido, trayendo tu corazón como presente florido a la arisca soledad

de esta tierra, sepia y grana, ¡fíjate cómo es verdad la nobleza castelana! Que al ver a tu corazón, como una estrofa, cantando, lo miró con emoción y ahora lo sigue abrazando. ¡Poeta hermano: si olvidaras este abrazo de emoción, no habías cosas claras tan llenas de corazón!

Fué muy aplaudida la vibrante improvisación. Después brindó el profesor señor Peña Mantecón, diciendo que le era muy grata esta convivencia con sus alumnos, puesto que él también era un escolar más, y con este motivo tan fausto de felicitar el éxito de un compañero, que sobresa e tan brillantemente en el cultivo de las bellas letras.

Con estilo galano y florido, brindó por «Rosa María», símbolo de mujer, en que están condensadas todas las gracias supremas de la mujer andaluza y de la mujer española, triunfa dora siempre por su belleza.

Peso fin a los brindis el festejado poeta, Sr. Calderón, que, profundamente emocionado, cristalizó en frases cordialísimas sus sueños de juventud y de poesía, y como recogía este homenaje más que de admiración de compañerismo, para llevarlo allá a Marchena, donde unos corazones que ridos vibrarán de felicidad al saber estas cosas para él tan inolvidables.

Todos fueron muy aplaudidos, terminando la agradable fiesta con la recitación tan magistral, como él sabe hacerlo, por el Sr. Calderón, de sus poesías «A la torre de Santa María de Marchena» y el «Canto a Sevilla» de tan elevada inspiración.

El Adelante de hoy consta de SEIS páginas

La vida en Fuentesauco

Ayer, a las diez de la mañana, llegó a esta villa, donde pasará dos días, el ilustre Sr. Obispo de Zamora; fué recibido por todas las autoridades de la localidad y el pueblo en pleno, acudiendo los niños formados en grandes filas con banderas. La tarde fué dedicada por el ilustre Prelado a la confirmación, acudiendo infinidad de fieles a la parroquia de Santa María, que era donde se imponía dicho Sacramento.

La Junta directiva del Casino de la calle Derecha y sus socios fundadores, tienen en proyecto la construcción de un soberbio Casino, para el cual ya una fonda tienen presupuestadas 60.000 pesetas, y disponen de gran parte de materiales para el mismo. El plano de dichos edificios está encomendado, desde hace unos días, al culto aficionado a la arquitectura, D. Indalecio Cano de Luis.

Hoy ha cesado en su cargo, por traslado a otro Juzgado, el señor juez de primera instancia e instrucción de este partido, D. Andrés Aragón Cozar.

Según noticias recientemente recibidas de Zamora, dentro de unos días comenzarán los estudios de la carretera de circunvalación de esta villa.—Autlés.

TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 698,20. Temperatura máxima al sol, 29,0. Temperatura máxima a la sombra, 19,0. Temperatura mínima, 3,0. Termómetro seco, 9,8. Húmedo, 8,8. Viento, E. O. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

LOS DEPORTES

Balompí.—Lo que vale el entrenamiento.

Díganlo si no los jugadores de la Helmántica que, contentándose ayer con los colegiales salesianos, menos formados que ellos, sintieron la fatiga y el cansancio y hubieron de bregar de lo lindo para defenderse de las acometidas de los adelantes del colegio.

Es absurdo el pretender hacer un buen papel en el campo, jugando dos partidos al mes, sin reocuparse del entrenamiento que desengañase los helmánticos, es lo primero y principal.

Vamos creyendo que los jugadores de la Helmántica han olvidado lo que saben y en cambio los salesianos aprenden lo que ignoraban.

El juego que ayer desarrollaron los colegiales, combinando y guardando entre sí una gran cohesión, es el reverso del que puso en práctica la Helmántica, haciendo muchas veces juego individual, que no conduce nunca a la victoria y siempre jugadas inútiles y de ninguna eficacia.

Además, la táctica de introducir en los equipos nuevos jugadores, conduce al desconcierto en el resto del equipo.

Y es lamentable que la Helmántica, que cuenta con muy buenos elementos, no sepa o no quiera anar sus esfuerzos mediante una labor organizada de persistente entrenamiento.

Al equipo salesiano hemos de aplaudirle sinceramente. El entusiasmo que pusieron en el juego y la disciplina que guardaron, les hizo merecedores del triunfo.

A los helmánticos, tres ruegos: que se entrenen, que se entrenen y que se entrenen.

A las órdenes del árbitro Jaime, irlandés, se alinearon los equipos en esta forma:

Salesianos: Albizuri; Huelmo, Prada; Martiniano, Ambrosio, Sobrino; Flores, Desiderio, Pío, Camilo y Rodríguez.

Helmánticos: Baza; Quinto, Olivera (M.); Echevarría, Demócrates, Caballero; Montejó, Vargas, Seirullo (J.), Rico (M.) y Miranda.

Sacan los colegiales, y durante unos momentos Helmántica domina levemente.

Un golpe franco contra Helmántica, es muy bien parado por Baza. Poco después, un centro de Miranda a Seirullo es rematado por éste sin consecuencias, y enseguida, en un nuevo avance de los delanteros helmánticos, Montejó lanza el balón a la meta de Albizuri un poco alto.

Los salesianos, algo desconcertados, se embarullan, perdiendo a la vez dos o tres el pelotón. Esto produce confusiones y un juego deslucido y poco interesante.

La portería salesiana es bombardeada repetidamente, pero sin resultado positivo, pues las defensas resisten valientemente.

Repuestos los colegiales, avanzan combinando hasta las defensas helmánticas, que rechazan el ataque. En una intrusión al terreno de Baza, lanza Desiderio un balónazo, que rechaza el larguero. Repite Pío, parando Baza.

Un saque de esquina que tira Montejó es rematado por Miranda un poco alto, a dos dedos del larguero.

Los esfuerzos de los helmánticos por conseguir el primer tanto se ven anulados por los salesianos, que marcan mucho y entran con decisión.

Vargas recoge la pelota y avanza, repeliendo Albizuri. Sale el balón por alto y se produce una nueva confusión, prontamente despejada.

Desiderio tira un saque de esquina, bastante mal.

En el segundo tiempo, el dominio salesiano se agudiza, dando que hacer a sus contrarios.

Gracias pueden dar éstos a Olivera y Quinto, que, con Echevarría, se llevan todo el peso del partido durante esta segunda parte.

Los delanteros salesianos hacen varias incursiones en el terreno de Baza, «shootando» varias veces y rechazando éste, que se porta bien.

Miranda tira un saque de esquina de los suyos, resolviendo Albizuri.

Pío, que en su nuevo puesto de delantero centro se nos mostró como formidable, anima a los suyos con el ejemplo, y en una preciosa arrancada salva a todos sus contrarios, poniendo en peligro la meta bien defendida de Helmántica.

Rodríguez tira un saque de esquina que rechaza Seirullo, trabajador incansable.

Ambrosio, el medio centro salesiano, reparte mucho juego a sus delanteros, que en una avanzada bonita, consigue el primero y único tanto en un pase de Pío que remata admirablemente Desiderio.

Después, avances mítnos, esfuerzos de Helmántica por alcanzar el empate y... nada. Esto se acabó.

Total: un partido a ratos muy interesante y reñido; unos muchachos que a pulso obtienen la victoria y otros que por apáticos, si no se corrigen—que creemos que no—irán de derrota en derrota.

El equipo salesiano, muy completo y entrenado.

El de la Helmántica, todo lo con-

trario. Excluyendo el portero, defensas y Echevarría, los demás no hicieron nada notable. Caballero, como buen inglés flemático e imposable.

Y terminamos repitiendo nuestros ruegos a la Helmántica: que se entrene, que se entrene y que se entrene.

Después de escrito lo anterior, un grupo de helmánticos, quizá heridos en su amor propio y deseando que lo ocurrido ayer no se repita, nos ruegan que, desde estas columnas hagamos un llamamiento a los jugadores del primer equipo y reserva.

Plaza, Olivera, Castillo, Quinto, Demócrates, La Cruz, Echevarría, Vargas (M.), Montejó, Seirullo (I.), Seirullo (F.), Rico (C.), Ruiz, Taberner, Rico (M.), Lucas, Meéndez, Miranda, Baza, Vargas (I) y La Nogal, para que desde mañana, martes, a las cinco y media, acudan al campo del Teso, para jugar partidos de entrenamiento.

Para evitar fracasos más ruidosos, encarecidamente ruegan la asistencia de todos.

¿Será este el principio del buen fin? D'Angelo.

VIDA RELIGIOSA

La Divina Pastora. [Con brillante solemnidad] finalizó ayer, en la iglesia del monasterio de San Francisco, el triduo celebrado en honor de la Divina Pastora.

A las cinco y media, todos los días subió a la cátedra excelsa de la verdad, el notable orador sagrado de la Orden de San Francisco, P. Cecilio, quien con verdadera unción y espíritu evangélico, predicó elocuentemente sobre las siguientes tesis:

El día primero versó el sermón sobre la desdicha de perder a Jesucristo por el pecado, y lo desgraciados que son los que por los apetitos del pecado se proscriben del Redentor.

El P. Cecilio, plenamente demostró que para buscar al Hijo del Hombre, a Jesucristo, se debe imitar la voluntad con que le busca la Divina Pastora.

El segundo día enunció el tema de que vista la desgracia de los que pierden a Jesucristo, la necesidad inaplazable e ineludible que se tiene de corresponder a sus divinos mandamientos e inspiraciones, para no separarse del reido de la Divina Pastora.

Por último, ayer habló respecto a la influencia de la Divina Pastora sobre nuestras almas en el orden religioso y moral, llevándolas a los fastos de los Santos Sacramentos.

Durante los tres días, el templo de San Francisco estuvo completamente lleno de terciarios y de devotos de la Divina Pastora.

Ayer, a las siete y media, el P. Vicario celebró la misa de comunión, aproximándose a la mesa eucarística infinidad de devotos.

Por la tarde, después del sermón, salió la procesión, que recorrió las Agustinas.

La Protectora Industrial

Sociedad de seguros contra la muerte y accidentes del ganado de cerda, a prima única. Aprobada por R. O. de 24 de Enero de 1917. Domicilio social y Dirección: HURTADO DE AMÉZAGA, NUM. 10. - BILBAO. Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CONTAGIOSAS. Primas anuales y semestrales muy económicas. Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a Don Tiburcio Escudero, Plaza del Mercado, 11, segundo.—Salamanca. Se desean agentes conocedores de esta rama de ganado, con buenos informes.

CONSULTORIO JURÍDICO

Manuel Reymundo, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Resolución, POR ESCRITO, de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, tramitación, recursos, etc., etc.—DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. Doctor Riesco, 44 y 46.—Teléfono 216.—Salamanca. 30-2-1

SALON DE MODAS

Sombreros para señoras y niñas. La última palabra de la elegancia y de la moda. Gorras búgaras, desde 25 ptas. Plaza Mayor, 15, principal.

Dermina Bustos

Cura el cezema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

Adobes.

Se venden adobes superiores. Informarán, Librería de Núñez, Rúa 25.

MANUEL ROMERO

Depósito para Salamanca y su provincia: Plaza Mayor, núm. 22. Expenduría de Tabacos núm. 1.

mas, plaza de Monterrey, las Ursulas y Campo de San Francisco, entrando en la iglesia.

La banda de San José amenizó el tránsito por las calles de la Divina Pastora. Se reservó solemnemente, dando la bendición al numeroso concurso de fieles que llenaba completamente el templo.

El coro de jóvenes terciarias, en los tres días del triduo, cantó preciosos motetes.

El Rvdo. P. Guardián, después de la reserva de S. D. M. subió al púlpito, anunciando que la peregrinación al Santo Cristo de Limpia tendrá lugar del 10 al 14 de Junio próximo celebrándose el congreso terciario en Santaner.

En San Benito. El mes consagrado a María Auxiliadora dará principio el día 29 de Abril, con los cultos siguientes.

Por la mañana, a las siete, misa y ejercicio del mes; a las ocho, misa y rosario. Los días festivos, la misa y el ejercicio serán a las ocho.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes, bendición con S. D. M. y cánticos a la Santísima Virgen, repartiéndose cada día una hojita de María Auxiliadora.

La iglesia estará abierta de seis y media a diez de la mañana, y de seis a ocho de la tarde.

La novena empezará el día 20 de Mayo. La fiesta será el día 29 de Mayo.

Nuevo prior de las Carmelitas. Se ha celebrado en Alba de Tormes, capítulo provincial de la provincia Carmelitana de Castilla la Vieja, habiendo sido nombrado prior de Salamanca el muy reverendo P. Fray Abelardo de los Sagrados Corazones, que por espacio de tres años ha desempeñado con grandísimo acierto igual cargo en Segovia.

Por su talento y grandes méritos, ha conquistado por completo el cariño y simpatía de los segovianos. A él debe Segovia religiosa una de las principales asociaciones, la del Milagroso Niño de Jesús Praga, asociación en la que figuran centenares de niños que, deseados de escuchar la elocvente palabra de su admirado director, han acudido mensualmente a la iglesia del Seminario, y las capillas de dicha sagrada imagen son diez y siete, que recorren diariamente los hogares de Segovia.

Esta asociación también ha proporcionado a gran número de niños pobres, ropas y calzado para preservarlos de los crudos fríos de invierno.

Todos cuantos integran la asociación del Niño Jesús de Praga, conservarán siempre en su memoria al celoso y entusiasta director que tanto se ha sacrificado por el bien de las almas.

Reciba el elocuente y virtuoso P. Abelardo, nuevo prior de Salamanca, nuestra felicitación y saludo.

VELADA EN EL SEMINARIO

Ayer tuvo lugar, en el Seminario Pontificio, un acto brillantísimo, que ha venido a ser un nuevo jalón colocado por los seminaristas en la gloriosa historia del Real Colegio de San Carlos.

El objeto de la velada no fué otro que tributar un homenaje a San José, cuyo año jubilar se está celebrando con toda pompa en la Iglesia entera. Simpatía ha sido la nota con que el Seminario ha contribuido al universal concierto dedicado al celestial Patrono de la Iglesia Católica.

A la hora prefijada ocupó la presidencia el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, teniendo a sus lados a los bizarros coroneles de la Zona y coronel de la Victoria.

Además se encontraban en el estrado los M. I. Sres. Rector y Prefecto de es-

tudios del Seminario; M. I. Sres. Capitulares i otras católicas del Seminario de la Universidad y del Instituto, numerosos sacerdotes y distinguidas personalidades. El resto del salón lo ocupaban los seminaristas.

El programa, hábilmente trazado, constaba de doce números, a cual más sugestivos, alternando el substancioso discurso con la poesía humorística, la música majestuosa y elevada con la popular y sencilla.

La ejecución de la parte literaria estuvo a cargo de los alumnos de Teología y Filosofía, echándose de ver en sus trabajos su laboriosidad incansable y su cultivado ingenio de oradores y literatos. Erhorabuena.

La parte musical constaba de cuatro números. El primero, fué una canción sentimental de Llanos, La noche. El segundo, una canción de Mendelssohn, de sabor popular en la que se refleja la gran inspiración que caracteriza el artista. [El tercero fué La creación, oratorio de Haynd.

Comienza con un recitado que cantó admirablemente D. Honorato Pérez; si que un coro religioso de típles y culmina en la descripción de la creación en la que campean a la par la grandeza de la narración bíblica con la grandeza de la composición. Es de un efecto maravilloso el triunfo de la creación, sobre todo cantando con voz tan delicada y angelical como la del niño Federico García, que lo interpretó primorosamente.

Se terminó con la conmovedora marcha del Tamchäuser, de Wagner, que retrata la personalidad artística del gran músico.

La interpretación de los cantos estuvo a cargo de la Schola Cantorum, que tantos triunfos ha cosechado ya en el primer período de su formación. El de anoche resultó completo, bajo la magica batuta de D. Bernardo G. Benait. Verdaderamente son gloriosos horizontes que divisamos en la vida de la Schola. Erhorabuena, erhorabuena a todos. Una especial para el joven pianista Juanito S. Quintero y para los solistas señores Cañada y Franco.

La velada terminó felizmente, concediendo el Sr. Obispo un día de vacación a los seminaristas.

CORREOS, TELEGRAFOS Y RADIOTELEGRAFIA. Academia preparatoria para ingreso en Correos y Telégrafos, por oficiales de ambos cuerpos. Próximos exámenes. Oposiciones anunciadas para operadores de radiotelegrafía. Informes: San Pablo, núms. 3 a 11 principal. izquierda, de once a una, y en las Oficinas de Telégrafos de Salamanca, a cualquier hora. Esta Academia es sucursal de la Academia Central de Madrid. 8 7

EMBARAZADAS. Usad, un mes antes del parto, BENZOTANHOL XILEF (para el cuidado de los pechos). Evita los males del pezón y os asegura una buena crianza. Penetas: 1,50 el estuche. En Farmacias y Droguerías. 50 59

Muy interesante. es a toda persona débil y sin apetito, como el efecto del poderoso tónico reconstituyente Jerez quina Praviania, que combate la anemia y cura las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías. Desempeño exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico. Guisalema.

MONTALBAN. CAFE SANTA CATALINA (Cáceres). El mejor café torrefacto que se conoce. UNICO DEPOSITARIO EN SALAMANCA: DON ENRIQUE PRIETO GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Banco del Oeste de España. Domicilio social: SALAMANCA. Oficinas provisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70. (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.) Capital: 10.000.000 de pesetas. SUCURSALES: En breve tendrá lugar la apertura de la Sucursal de Béjar. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, Nueva York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y papeles de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC BISQUIT. Para encargos en Salamanca: D. Vicente Sanchez, Paseo de Canalejas, 6.

EL PARAISO. CALLE DE ZAMORA, NUM. 24, PRINCIPALES. Inmensos surtidos de confecciones.—1.000 faldas blancas para señora, volante nes bordados, desde 8 50 pesetas. 2.500 faldas de barras, desde 3 00 ídem. Preciosidades en vestidos para cortos. 5.000 camisas para señora, bordadas, desde 4 00 pesetas. Medias de seda natural, a 4 00 ídem. Medias de algodón, para señora, desde 0 75 ídem. Calcetines para caballero, desde 0 55 ídem. Sábanas (con algún defecto de fabricación) desde 7 00 ídem. Surtidos completos de tejidos blancos, organdien clarines de 120 a 240 centímetros, batistas, vicchis, percales, piqué y semi-lanas. A todos interesa visitar esta casa, donde hallarán grandes economías. 1. y v.

EL AUTOMOVIL-CORREO. admite viajeros desde la Plaza Mayor a la Estación del Ferrocarril y viceversa, a todos los trenes.

Precio del asiento: 75 céntimos.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. - Salamanca. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase. CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

EL ATENTADO TERRORISTA EN BARCELONA

EL INCIDENTE DE TANGER, SOLUCIONADO

El Consejo de ministros del sábado.—Reforma de la ley de Reclutamiento.—La ley electoral.—El asesinato del Sr. Vidal y Rivas: Amplios detalles.—El conflicto internacional de Tánger.—Extranjero: La huelga inglesa.—Conferencias diplomáticas.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana.

Consejo de Ministros.

El conflicto de Tánger, solucionado.

En el domicilio del Sr. Allende Salazar, a las cuatro de la tarde, se reunió el Gobierno en Consejo de Ministros, terminando a las ocho y media de la noche.

Se facilitó la siguiente referencia a los señores:

Presidencia.

Se aprobaron varios expedientes de competencia.

Hacienda.

Resolvieron algunos expedientes relativos a la fijación de capital de diversas sociedades extranjeras a las efectos de la ley de utilidades. El Consejo estudió detenidamente las líneas generales del proyecto de reformas tributarias.

Marina.

Se aprobó un expediente de libertad condicional.

Estado.

El marqués de Lema, después de exponer la situación de la política internacional, refiriéndose principalmente a los incidentes ocurridos en Tánger, comunicó al Consejo las noticias oficiales recibidas, según las cuales habían llegado a una solución, que dejando a salvo las cuestiones de principio, resuelve satisfactoriamente el punto de los intereses pesqueros españoles.

Gracia y Justicia.

Dio cuenta el Sr. Piniés del expediente para la construcción de una cárcel de mujeres, en Madrid, recalcando también la necesaria autorización del Consejo, para dictar reglas para la aplicación de la ley de condena condicional.

De Guerra.

Se acordó el nombramiento de una comisión para formar el plan general de las líneas aéreas. Definitivamente se aprobó el proyecto de la ley de reclutamiento, que será leído en el Senado en los primeros días de la próxima semana.

De Gobernación.

Se concretó y estudió la reforma de la ley electoral, encargándose al Sr. Bugallal del reparto de las bases del proyecto entre sus compañeros.

De Fomento.

El Sr. La Cierva comenzó a dar cuenta de las cuestiones relacionadas con los caminos vecinales, trasportes terrestres y suministro de electricidad, haciendo el resumen de los debates parlamentarios.

Ampliación del Consejo.

El Gobierno deliberó ampliamente sobre la cuestión de Tánger, por el ministro de Estado hizo una detallada exposición de los antecedentes de esta cuestión, para el desarrollo de los incidentes que habían ocurrido.

Las noticias dijo el marqués de Lema, del ministro de España en Tánger, son tranquilizadoras. Considera solucionado el conflicto, diciendo que la colonia española que la asiste, espera confiada en las autoridades marroquíes, que pronto declararán hallarse dispuestas a abandonar todos los intereses.

Se aprobó un proyecto del ministro de Guerra, modificando la ley de reclutamiento y reemplazo estableciendo el tiempo de dos años de permanencia en filas, en vez de tres, que están actualmente en vigor.

También se modifican las cuotas militares. La mínima será de dos mil pesetas, y la máxima de diez mil, según la categoría social de los reclutas. En la exposición y estudio del proyecto de reforma electoral, el Sr. Bugallal se llevó bastante

se necesita señora de treinta a cuarenta años para el cargo de cocinera. Informar en Hotel de la calle de la mañana y de la tarde.

NOTICIAS VARIAS

Atentado contra un somatén.—La velocidad de los vehículos.—Multas impuestas.

El director general de Seguridad, señor Millán de Priego, confirmó esta madrugada a los periodistas el atentado cometido contra el hermano del jefe de los somatenes de Barcelona.

También declaró que las noticias recibidas de provincias eran todas tranquilizadoras.

—Han sido denunciadas algunas motocicletas y autocamiones, por marchar a mayor velocidad de la determinada en el bando de la Dirección general de Seguridad.

La primera denunciada ha sido una moto del Círculo militar, que era conducida sin carnet.

Se le han impuesto cien pesetas de multa por la velocidad, y el señor Millán de Priego ha dado cuenta al gobernador a fin de que imponga otras cien por no llevar carnet.

También se le imponen otras cien al dueño de la moto, por consentir que la condujeran sin carnet.

A los demás vehículos, se les ha impuesto análogas multas.

En cada carretera, de las que afluyen a Madrid, hay una pareja de la benemérita con el bando, y a cada automóvil y moto que va a entrar en Madrid, les paran haciendo ver el bando para que luego no digan que no lo conocían.

BARCELONA

Sangriento atentado. Muerte del señor Vidal Rivas, hermano del jefe de los somatenes.—Nuevos detalles.

Al ingresar el Sr. Vidal Rivas, en la clínica, los facultativos de guardia se apresuraron a inyectarle cafeína y eparteína, pero cuantos esfuerzos realizaron para salvar su vida, fueron inútiles.

El herido falleció a los pocos momentos de ingresar en el dispensario, al terminar de darle la Extremadura «sub-coditione», el sacerdote de la parroquia.

Mientras unos médicos asistían al señor Vidal Rivas, otros se ocupaban del chauffeur.

Este tiene una herida producida con arma de fuego en el muslo izquierdo.

Manifestó que estaba dando vueltas a la manivela para poner en marcha el motor del automóvil, cuando se sintió herido, cayendo sobre el coche privado de conocimiento.

José Rius, después de curado, pasó a una clínica particular, pues por tener a su madre enferma y temer que se apusase al verle herido, rogó no se le llevase a su domicilio.

Los asesinos del Sr. Vidal Rivas, según los testigos presenciales del suceso, vestían elegantemente y llevaban gorras.

La agresión la realizaron rápidamente, como lo demuestra el hecho de que el chauffeur no se dio cuenta en absoluto.

Los traseantes que persiguieron a los asesinos, han manifestado que dichos individuos amenazaban con las pistolas con que habían cometido la agresión a cuantas personas se les interponían.

El Sr. Vidal Rivas, en el momento de la agresión, se disponía a ir al apeadero de Gracia, a esperar la llegada de la bandera del Santo Cristo.

En dicha estación se hallaba el hermano del difunto, D. Emilio Vidal Rivas, subcabo del somatén, mayor domo de semana del rey, el cual, rápidamente, se trasladó al dispensario.

El gobernador civil y el jefe de policía marcharon a la Casa Consistorial tan pronto como tuvieron noticia de este suceso.

Ambos señores no se recataban en exteriorizar su indignación por lo ocurrido.

El cadáver del Sr. Vidal Rivas fue trasladado a una finca que don Emilio Rivas posee en la calle de las Cortes.

Los médicos apreciaron en el cadáver una herida en la región precordial; otra en el macilar superior, con orificio de salida, y tres en el antebrazo izquierdo con fractura del cubito y radio.

Entre los somatenes ha producido una gran indignación el asesinato de su abanderado.

Temese que sobrevengan las represalias.

—A bordo del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» y acompañada de su esposo, ha legado la artista Raquel Meller.

LINARES

Un desprendimiento. Obrero muerto.

A consecuencia del desprendimiento de los calderillados de los pozos de la mina titulada «Mimbí», ha resultado muerto el obrero Bartolomé Martínez, y gravemente heridos José Ortiz y dos más.

Extranjero.

TANGER

El conflicto pesquero. Los ánimos exaltados.—Hacia la conciliación.

Los ánimos han continuado exaltados, comentándose las derivaciones que pudiera tener el conflicto. Nuestro ministro, Sr. Serrat, celebró una nueva y extensa conferencia con el representante del sultán, cuyo resultado ha sido un éxito completo para las aspiraciones españolas.

Las tropas cherifianas que se hallaban custodiando las embarcaciones y materiales de la almadraha, impidiendo la salida, recibieron la orden de retirarse.

Además se respetaron todos los derechos de las almadras, indemnizándose a los propietarios de los días perdidos.

En el Zoco Chico se celebró un congreso, asistiendo toda la colonia española.

Se dio cuenta del resultado de las negociaciones, acogido con manifestaciones de simpatías y vivas a España.

Se dieron órdenes para que se suspendiera el avance de las tropas españolas, concentradas en Regala.

El ministro francés ha dado amplias explicaciones manifestando que el procederá con entereza.

Parece haber entrado en vías de conciliación las diferencias surgidas entre el Majzen a España, con motivo de la instalación de almadras.

Se han entablado negociaciones entre las autoridades competentes, con objeto de llegar a una solución dejando a salvo los derechos.

En principio se permitirá a los pescadores españoles que utilicen sus aparejos.

LONDRES

Los mineros, no transigen.

Los delegados mineros se reunieron esta mañana para oír los informes de la Junta ejecutiva sobre la conferencia que celebró, en unión de Lloyd George y los patronos mineros, en la cual la comisión ejecutiva anunció a George los acuerdos de los obreros mineros: de no ceder en nada sobre la creación de la oficina nacional de salarios.

Conferencia de George y Briand.

En la primera conferencia celebrada por los primeros ministros de Inglaterra y Francia, se estudió el proyecto del Gobierno francés, que se propone someter a los aliados.

La conversación se prolongó hasta bien entrada la noche.

Los aliados no tienen aún proposiciones precisas de Alemania.

Briand aclamado.

Llegó al puerto de Douvres, Mr. Briand, siendo aclamado por la multitud.

En automóvil marchó a Hythe. Inmediatamente que llegó comenzó la conferencia con Lloyd George.

BERLIN

Contestación a la nota americana.

El Gobierno se reunió en Consejo, para terminar de redactar la nota contestación de Alemania a la nota americana.

BOULOGNE

Briand y Berthelot.

Han llegado el jefe del gobierno francés acompañado de Berthelot, marchando seguidamente a Londres.

CROUSELLE

Conferencia diplomática.

Ha llegado el ministro francés de las regiones liberales Mr. Loru-

heer, conferenciando extensamente con el embajador de Francia y después con el ministro de Estado belga.

ATENAS

Las matanzas de cristianos. La Asamblea Nacional aprobó una orden del día, denunciando ante el mundo civilizado las matanzas realizadas por los turcos en las poblaciones griegas de la Tracia y el litoral del Mar Negro del Asia Menor.

BRUSELAS

El Rey de España. Parece que la visita del Rey de España a esta capital, se verificará durante el próximo verano.

WASHINGTON

La mediación a favor de Alemania. Conducta aprobada. Los diplomáticos de los países aliados, acreditados en esta capital, aprueban la conducta que ha seguido el Gobierno de los Estados Unidos, respecto a la demanda de mediación pedida por Alemania.

Antes de contestar a esa demanda, el secretario de Estado, monsieur Hughes, confirió con los representantes aliados.

RIVERA

Se arriendan los pastos de vaca y parral y parral de 2.200 cabezas de ganado lanar, en el término de Madrigal de las Altas Torres. Para tratar, con D. Manuel Barrado, en dicha vecindad.

Primavera. Se arriendan quinientos cabezas de ganado lanar. Dirigirse a D. Manuel Gómez Polo, en Alaraz.

Se vende una mesa de despacho, y una cómoda, en la Ronda del Corpus, número 3, Salamanca. Informar a Cecilio Tajadura.

Compro castiote para dos pares de piedras y poder moler con o sin ellas. Informes Lázaro Guzmán, en Boada (Salamanca).

Grandes almacenes de maderas. Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales de bresco, encina, cisco y leña.

Francisco Péix. — Salamanca. Médico para sustituir en pueblo de esta provincia se necesita. Informes Librería de Núñez, Rúa, 25.

Cochera se arrienda para automóvil. Informar a D. Claudio Gambotti, Paseo Canalejas, 7.

Vendo terreno, propio para edificar sitio y orientación mejorables. Informes, Sánchez Ruano, 37, de tres a cinco.

Traspaso tienda de comestibles y vinos, por tener que ausentarme de esta localidad. También se vende, junto o separado, una estantería. Informes, Avda. de Miraflores, La Argentina, próximo a la Puerta de Toledo.

Coche de niño. Se vende nuevo, con llantas de goma y capota de piel. Informar a Librería de Núñez, Rúa, 25.

Material eléctrico se vende nuevo. Venta de ocho transformadores el más pequeño capaz para 1.000 lámparas de 10 bujías; un alternador capaz para 10.000 lámparas de 10 bujías; contadores, aisladores y demás material anexo. Informar a Bañero Sánchez, Ramos del Manzano, número 63, Salamanca.

Arriendo de espigadero. Se arriendan en el pueblo de Palencia, Rábidos 3.000 obradas de tierra, próximamente, para aprovechamiento de rastrojera para ganado lanar, con aguas abundantes. Para todo el clase de informes, dirigirse al gremio de labradores (no ganadero), de dicho pueblo.

Mecánico conductor, para automóvil, se necesita. Pío Remírez y Compañía, Salamanca.

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO

Agencia Jurídico-Mercantil y Administrativa. PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 Y 7.—TELEFONO 222.

Cobro de créditos.—Tasa y detasa de tales rehusas y actas de avería.—Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias.

Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio.—Se evacuan consultas por correspondencia.

Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

BANQUERO. CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 36. SALAMANCA.

Cuentas de depósito con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Giros y cartas-órdenes sobre todas las plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Auto N. M. S.S.

Automóviles de alquiler. Precios sumamente económicos. Coches completamente nuevos. «Chauffeurs» de absoluta garantía.

Cochera: Eloy Bullón, 58 (esquina Azairanal). Informes: Paseo Canalejas, 26—Teléfono, 316.

INMEDIATAMENTE

que se reciben las tarifas de bajas, les aplica la casa

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34.

Por eso le conviene a us
::: ir a comprar allí :::

Finca rústica. Se arrienda el denominado G. de la Alcañal, sito en término municipal de Palencia de Ne. 111. de 73 hectáreas (163 bujías) de cabida con puestas de labor por el monte R. zón en fincas, D. Angel V. que se arrienda a Zamora, 18.

Practicante de Farmacia se desea. Dirigirse a Jesús Sánchez, en Medina del Campo.

Ramos de talco, var adorno, confeccionados por obreros del Sindicato Católico. Se hacen del primer y dimensiones que se deseen. Librería de Antonio Cuesta Plaza Mayor.

Se vende una casa de nueva construcción, en la calle de Pedro Coloma, con wáter, gas y cocina eléctrica. Informar en la sombrerería de Guillermo González Zamora, 3.

EL ESPAÑOL

RESTAURANT

SE SIRVEN BODAS, BANQUETES Y UNCHS

Comedor abierto de nueve de la mañana a doce de la noche.

CORRILLO, 26 - SALAMANCA

¡GANADEROS!

Usad «POLVOS DE CÓRA» para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabro.

Representante general en España,

DON EUGENIO BORRERO

GOMEZ JALDON, 5, PRAL.—HUELVA

De venta en esta capital: Droguería de don Gaspar Escudero, Mercado, 9, y en las demás droguerías de la ciudad.

CAFE RESTAURANT

NOVELTY

PLAZA MAYOR

Teléfono, 114.

Pone en conocimiento de los industriales y público en general, que ha montado una máquina para hacer hielo y lo vende en dicho establecimiento, por barras y kilos, a cualquier hora que se necesite.

BUENA OCASION

Se venden al coste los artículos siguientes: Piel, género de punto, corsés medias para niño y señora y algodonos de las mejores marcas.

Plácido Hernández

Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, número 2

Reclamos de codorniz a manubrio

Este ingenioso aparato es la imitación más perfecta al canto de la hembra de codorniz, siendo su manejo tan sencillo y simplificado que cualquiera puede cazar la codorniz con la misma facilidad que el mas experto aficionado, cuando estos reclamos no eran conocidos.

Precio: 8 pesetas.

Remitiendo el importe, más 60 céntimos para gastos de correos, lo remito certificado.

PABLO GARCIA

Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, núm. 43. SALAMANCA

Autocamiones De Dión

== Boutón y Berliet ==

cinco toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica. CAMIONETAS de una y media, dos y tres toneladas, y coches de turismo, de acreditadas marcas, se venden a precios de fábrica, con toda garantía.

FACILIDADES PARA EL PAGO SIN AUMENTO DE PRECIO

Informará, en Nava del Rey,

D. Simitrio Julio Bobo

Auto N. M. S.S.

Automóviles de alquiler. Precios sumamente económicos. Coches completamente nuevos. «Chauffeurs» de absoluta garantía.

Cochera: Eloy Bullón, 58 (esquina Azairanal). Informes: Paseo Canalejas, 26—Teléfono, 316.

¡Hoy no hay toros!! ¡El miércoles, sí!!

(Crónica telegráfica de «El Timbalero».)

Madrid, 24 (8 noche).

Había en los corrales de la plaza una buena corrida de la viuda de Concha y Sierra, corrida moza, con cinco y seis años, con más de 28 arrobos, dos pitones por «barba», que ponían espanto, y entre los chicos, un castaño, como un tren... de largo.

La corrida era para Chicuelo, Granero y Paco Madrid, la más grande corrida que se ha presentado en Madrid.

Con estos antecedentes la afición esperaba con deseos la lucha de los noveles maestros. Hoy, por la mañana, a la hora del sorteo, la plaza fue invadida por aficionados, toreros y periodistas.

¿A quién le tocaría el toro castaño?
¿Toreaba Paco Madrid para cargar con él?

Las habladurías cayeron bien pronto por tierra. El sorteo iba a hacerse con toda sinceridad. Ni Chicuelo ni Granero ponían obstáculo alguno a arrobos y pitones.

Pero llegó la Dirección general de Seguridad. El nuevo Sr. Director vió que un toro, precisamente el castaño, el que ponía espanto en las masas, cojeaba. ¿De la gripe? ¿De un trompazo? ¿De un reuma?

¡Vaya usted a saber!
El toro cojeaba, y la empresa presentó dos sobreros.

El Sr. Director general dijo que eran pocos sobreros. Zocato hizo las imposibles para que la corrida se celebrase. A poco estuvo de ir detenido porque discutía y aún desaproba la actitud del digno y novel señor Director general de Seguridad.

No hubo medio de que el Sr. Director autorizase la corrida. La cojera del toro castaño y la iniciación de invalido de otro toro, más la poca cantidad de sobreros fueron motivos por la suspensión definitiva.

El revuelo, las protestas, la sorpresa, fué general; los comentarios, inauditos.

—¿Que Chicuelo se ha «craja»?—
—decan unos.

—¿que Granero se ha «astustao»?—
—decan otros.

Y nada más inexacto. Zocato, tío de Chicuelo, y Paco Julián, tío de Granero, hicieron los imposibles por que la corrida se celebrase. Zocato,

empeñado en ello, dijo a la empresa y a la aut ridad:
—La corrida ha de celebrarse el lunes o el martes.

Si así no es, Chicuelo queda en libertad de torear o no en Madrid. Y después de conferencias, entrevistas, cabildos, etc., pudo arreglarse el conflicto, aplazando la corrida para el miércoles.

¿Con qué toros?
Parece que serán de D. Esteban Hernández, del más cercano, del que se ha podido echar mano en este caso de verdadera urgencia. Y se dice que estos toros son de la nueva cruce de Parladé, y, por consiguiente, casi estreno de ganadería.

Las protestas se han acallado; la expectación sigue en aumento, Chicuelo y Granero son hoy por hoy la pesadilla de los aficionados.

El miércoles veremos lo que pasa! Y si no es el miércoles, que sea cuando el señor director general de Seguridad y Retana quieran.

Porque yo no espero más. Se me acaban la licencia, el humor y el dinero...

Y esto sí que es lo peor.

EL TIMBALERO

PATATAS
DE SECANO, SUPERIORES Y GORDAS, SE VENDEN A

1,35

LOS DIEZ KILOS

EN LAS TIENDAS DE ULTRA MARINOS Y EMBUTIDOS DE

PEDRO CERECEDA
Carcel Nueva, 6 y Marquesa de Almarza, 8 (Hospital Viejo)

Se vende o arrienda una yugada de tierra en término de Pedraza de Alba, de superior calidad, con eras cercadas y monte de encina. Tiene casa con todas las dependencias de labor. Tijera de oro, carán razón, Doctor Riesco, 8 (antes Toro), Salamanca.

ESPECTACULOS

MODERNO

Ha sido un gran acierto el de esta empresa no solo contratar a los actores tan conocidos en Madrid, sino poner los precios más económicos para que puedan disfrutar del espectáculo muchas familias que se resistirían a pagar lo que ahora suelen costar las funciones teatrales.

La lab r de Ramírez y Zorrilla sin que desdiga el conjunto de la compañía, sobre todo en género eminentemente cómico es de las más apreciadas de España. La humorada en un acto, original de Rafael Ramírez Jiménez de Quirós, que se titula «Cero y van cuatro», consiste en admitir en la casa una doncella, bellamente representada por la señorita Barbero, de la que se enamoran, desde el tío, solterón dueño de la casa, hasta el criado, y resulta la doncellita ser la mujer de uno de los sobrinos que no ha querido descubrir al tío su caso miento.

Cuando se descubre en la escena final la farsa y se arrojaban delante del tío tacaño, el público aplaude las situaciones cómicas.

Revelan discreción en los autores y conocimiento del teatro, pero el señor Ramírez no necesita ser conocido como autor para tener personalidad. En «El amigo Carvajal» demostró plenamente que domina este género teatral; la obra recuerda parte de «Los Hijos artificiales» y no es muy original, pero está bien escrita, tiene chistes de buena ley y da motivo para que Ramírez borde el tipo.

La señorita Barbero toma en serio sus papeles y actúa, pero la que por sus pocos años y simpatía con el público merece un parrafo aparte es Pilarín; la señorita Cuevas, ésta actriz de familia de artistas está en la luna de miel de su labor escénica, trabaja con alegría y tiene angel por eso si sigue tan estudiosa dominará la escena y llegará a ser una buena actriz.

Los demás intérpretes contribuyeron con su trabajo a que la comedia resultara excelente y arrancara del público sinceros aplausos.

BRETON

El elegante coliseo de la calle de San Justo abrió ayer sus puertas, y como todos los domingos, sus localidades se vieron casi totalmente ocupadas por el selectísimo público que le favorece, proyectando un excelente material cine matográfico.

La preciosa película en cinco partes titulada «Victima de la intriga», desfiló por la pantalla y de ella el público guardó un grato recuerdo, pues tiene un argumento muy interesante y la trama se desarrolla en medio de un gran misterio, que hace doblemente atractiva esta magnífica producción.

Alcanza una interpretación irreprochable, y como de la marca que es, su presentación es lujosísima.

El colosal actor de la pantalla Charles Chaplin, con sus regocijantes creaciones y divertidísimas ocurrencias, hizo reír al público hasta la hartura en la película Carlot, campeón de boxeos.

LICEO

Con los acostumbrados llenos dominigueros se celebraron ayer en este centro y concurrido coliseo las tres secciones anunciadas proyectándose un colosal programa cinematográfico.

«El otro diamante» fué una película de gran interés y emoción que el público elogió.

Floro Harrimón, rico propietario neoyorquino, posee una colección de diamantes de gran valor y muy famosa en toda América.

A New York llega un bandido elegante y de porte distinguido el cual se hace pasar por inventor de una fórmula para fabricar diamantes.

Pronto entabla amistad con Floro y un día este invita a cenar en su casa al aristocrático bandido y a su hija de la que Floro se ha enamorado y con pretexto de enseñarles su famosa colección de diamantes el supuesto inventor se entera del funcionamiento de la caja de caudales.

Una noche mientras Harrimón descansa, dos ladrones penetran en su cuarto. Uno de ellos es una mujer la que al huir cae en manos de Harrimón un velo que despierte un perfume muy parecido al que usa Adriana, la hija del fabricante de brillantes.

Una horrible sospecha se apodera de él y corre a casa de Adriana, y allí se descubre que el padre de ella, en unión de otros dos individuos y una mujer, forman una audaz banda de apaches que ha producido gran alarma entre los joyeros de New York, por sus continuos asaltos a las joyerías.

El padre de Adriana ha sido herido por un policía, y ya próximo a morir, llama a Harrimón y le confiesa la verdad, rogándole mire por su hija, que es inocente, y que nada sabe de lo que él hiciera.

A grandes rasgos este es el argumento de esta interesante película, de la que el público quedó muy complacido.

La graciosísima película «Viaje de novios» y «Charlot, ministro por horas», fueron muy celebradas e hicieron las delicias del público.

Se aproxima el debut de la gran compañía que dirige el notable primer actor Luis del Llano, el que con unnotabilísimo elenco se presentará al público salmantino el próximo viernes.

Grande es la expectación que hay por presenciar a este aplaudido actor que tantos triunfos obtuvo en su última actuación en Salamanca, y cuyos éxitos en su tournee por provincias son bien notorios y resonantes, por los que ha alcanzado justa y merecida fama.

Una de las obras de más atracción que traen en el variadísimo repertorio, es «La pata de cabra», comedia de magia y sorprendentes trucos escénicos y cuyo estreno tiene muy intrigado al público.

De la compañía nada podemos decir por que no la hemos visto todavía, pero sabemos que viene integrada por partes muy valiosísimas y muy bien acoplada, y que su labor es de gran mérito, formando un conjunto muy notable.

BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos Hermanos Moronta.

Garretas, 47, Madrid (junto a Atocha). 10 y 25 m.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: José Rodríguez Santos, Mauricia García Santana, Juan Manuel Martín Sánchez.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Cirugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE a UNA

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS

Venta: Farmacias y Droguerías.

Doctor HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez, Médico de la Beneficencia municipal. Pérez Pujol, 5 y 7.

Consulta, de once a una. Especialidad, Cirugía

los martes consulta gratuita para los pobres.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Valentín Bazán, de una herida contusa en el labio inferior, Jesús Iglesias de herida contusa en el pómulo derecho y Anita Escudero de erosiones en la cara, que se produjeron riñendo por cuestiones particulares.

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch - Badalona - España

Famoso en todos los paises

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases.

Pérez Pujol, 5 y 7.

Casa De-Bernardi.

Doctor José Carlos Herrera,

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina.

Especialidad: Partos y ginecología.

Plaza Mayor, 36, segundo. - Teléfono 206

La recaudación para el Tesoro el día 23 por los conceptos que se expresan fué la siguiente:

Utilidades. 614 05; Derechos Reales. 2 015 59; Pagos. 41 02; Consumos. 1 000 Monopolios. 2 530 17; Rentas. 4 000 Demás recursos. 5 27; Rentas. 4 000 1.148; Remesas. 1 658 09;

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico por oposición de la sección de higiene, ha trasladado su domicilio y consultorio a enfermerías venéreas, de las plazas de Varillas, 22, segundo.

DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A OCHO

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía, Recaudación de Wassermann (para diagnóstico de sífilis). Consulta: de once a una y de cinco a ocho. Calle del Sol (Oriente), entre las derechas.

El 606 y el 914

los inyecta el métrico especialista en enfermedades de rebote, don Ramón Acordo, con treinta y cuatro años de práctica.

Consulta: de nueve a una y de cinco a nueve

En el tiro de pichón de ayer, un pichón hirió de rebote, levemente, en la frente, a la esposa de nuestro buen amigo D. Eugenio Ramos.

DOCTOR QUINTANA

Médico-Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca.—Últimos adelantos en aparatos protésicos.—Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6

García Barrado, 34, segundo.

Doctor Joaquín de Prada

Inspector provincial de Sanidad.

ANALISIS Y VACUNAS

Vacunación antigripal preventiva y curativa, anti-rábica, anti-tos ferina, etc.

DE CUATRO A SEIS

excepto los sábados y domingos

ECHEGARAY, 1

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lana y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y mueren pronto. Mil en ferias.

El de veinte marcos las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres tiempos al día con el FOFERROSA, «engorde castellano».

Salamanca, droguería de D. Teodoro Moral, Isla de la Rúa, núm. 2.

Liras, farmacéutico, Villadiego. Zamora, droguería del Sr. García Capelo, Toros, farmacia García Peña.

Guijuelo, farmacia de D. Emeterio Sánchez.

3,50 pesetas el kilo

Los que padezcan

Dolores de CABEZA, JAQUECAS;
Dolor de OIDOS;
Dolor de MUELAS;
Dolores NEURALGICOS;
Dolores menstruales,
y, en general, cualquier DOLOR,

no vacilen: tomen **CANSECOL** y se verán libres de sufrimiento.

El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto).

Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico).

Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.

La felicidad

de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la casa ODEÓN, que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a **ODEON** Preciosos, 1 - MADRID

Autocamiones y automóviles de línea.

A todo industrial que le interese la adquisición de algún autocamión o automóvil de línea para servicio de viajeros, puede dirigirse a los señores OLLO y SONNET, de Irún (Guipúzcoa), quienes disponen de autocamiones de las mejores marcas: «PIERCE-ARROW», «RIKER», «BERLIET», «PEUGEOT», «RENAULT», «SAURER» y «U. S. A.», de diferentes tonelajes, para entrega inmediata; así como AUTO-CARS, JARDINERAS y OMNIBUS, de 18 y 24 asientos, para el servicio de viajeros, todos ellos a precios sumamente económicos.

Los citados Sres. OLLO y SONNET, con el objeto de darse a conocer, llegarán a esta ciudad de Salamanca, hacia el 26 del corriente, con un hermoso «RENAULT» de 24 asientos, el cual quedará expuesto para su venta y durante dos días, en el «GARAGE MODERNO», hospedándose los mismos en el HOTEL TERMINUS.

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías.

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP 85 de acesge por 150 de carrera, cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj tanque para la aspiración de la gasolina, rusas metálicas intercambiables R. A. F. Autocamiones y ómnibus «BRASIER», los más acreditados, de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandages.

Representante exclusivo, Guillermo del Paso.

Dirigirse a los Garages Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)

Únicas y eficacísimas aguas para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON; INFARTOS PULMONARES, FERROCARRIL - TELEGRAFO - GIRO POSTAL - GARAGE

SE DEBEAN

buenos representantes para provincias que estén bien relacionados con hoteles, restaurantes, colmados de primer orden y demás establecimientos de este ramo. Persona activa, obtendrá buena comisión. Escribir: Tirolenses iniciales R. B. Apartado de Correos 469, Barcelona.

EN LA PASADA

CONVOCATORIA PARA TELEGRAFOS

Academia OLIVARES (Desengaño, 29, Madrid), ha obtenido 46 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 48, 18, 20, 51, 56, 59 etc., para 804 plazas. Número limitado de alumnos. Internado Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pídale reglamento.

LA EXPERIENCIA DE NUESTRA

QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matias López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

En los grandes Almacenes de Tejidos y Paquetaje

Pérez y Paradina

se han establecido importantes rebajas en los artículos de la temporada de invierno y en todos aquellos de algodón, que oscilan

30 al 50 por ciento verdad.

Esto constituye para nosotros nuestra mayor satisfacción, y compramos

vitamos al público a que visite nuestros Almacenes, y compramos los nuevos precios.

Vendemos barato por nuestra condición de fabricantes, y compramos artículos que compramos lo hacemos en las fuentes productoras sin intermediarios.

Es la casa que más barato vende

JARABE ORIVE
3,50 PTS

La gravedad no su mal está en esas cosas, que la cree pasajera. Curará con JARABE ORIVE.

Imprenta y librería de N...

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.